



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA COMO HERRAMIENTA PRINCIPAL
DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

**TESINA
(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
SUSANA SOTO ROSALES**

**ASESORA:
MTRA. CLARA MARTHA GONZÁLEZ GARCÍA**

CIUDAD DE MEXICO, MAYO 2021.

Índice

Introducción.....	3
Capítulo1. El desarrollo del niño de tres a cuatro años.....	10
1.1 Desarrollo del niño de tres a cuatro años.....	10
1.2 Desarrollo físico.....	10
1.3 Desarrollo cognitivo.....	13
1.3.1 Principios del desarrollo.....	14
1.3.2 Etapa preoperacional (de los dos a los siete años)	15
1.4 Desarrollo emocional.....	16
Capítulo 2. Programa de Educación Preescolar (PEP).....	20
2.1 Características del Programa de Educación Preescolar.....	20
2.2 Propósitos de la Educación Preescolar.....	21
2.3 Campos Formativos.....	23
2.4 Evaluación.....	34
Capítulo 3. La Escuela Comercial Cámara de Comercio.....	36
3.1 Orígenes de la Institución y sus alrededores.....	36
3.2 Infraestructura de la escuela.....	38
3.3 Estructura Organizativa del Preescolar de la ECCC.....	38
3.4 Recursos materiales.....	34
3.5 Recursos Humanos.....	41
3.6 Población estudiantil.....	42
3.7 Organización del trabajo en la Institución.....	43
Capítulo 4. Sistematización de la experiencia profesional.....	46
4.1 Antecedentes.....	48
4.2 Mi trabajo docente en el aula.....	48
4.2.1 Flexibilidad del Plan de trabajo de la Institución.....	51
4.3 La planeación Educativa y el quehacer del docente.....	53
4.3.1 Los componentes de la planeación.....	56
Conclusiones.....	66

Fototeca.....	68
Referencias bibliográficas.....	79

Introducción.

Una vez que la Educación Preescolar fue obligatoria con base “en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica; así, con el Acuerdo 384 se implementó el Programa de Educación Preescolar” (SEP, 2011, p. 4); lo que originó un cambio de perspectiva que no redujera dicha educación a los cantos y el juego, sino que apoyara la promoción de una formación integral que permitiera “el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso” (SEP, 2011, p. 9).

Todo esto con base en estándares curriculares que le permita a los niños y niñas desenvolverse en una “economía donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia interna y en un mundo global e interdependiente” (SEP, 2011, p. 3), reconociendo que son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para poder aprender en y de su entorno.

Cuando los niños ingresan a la Educación Preescolar tienen conocimientos, habilidades y experiencias que son la base para el fortalecimiento de sus capacidades. Al respecto, los investigadores reconocen que en los primeros cinco años de vida se constituyen las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Es por esto que cursar este nivel “contribuye de manera positiva en su vida y desempeño durante los primeros años de educación primaria, debido a que refleja efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social” (SEP, 2011, p. 60).

La situación que vive cada uno de los niños influye en la manera en la que procede y se desenvuelve en la escuela; por lo que uno de los desafíos de la Educación Preescolar es la intervención pedagógica de los docentes de manera que todos los niños, independientemente de sus condiciones, obtengan una educación de calidad que les brinde las posibilidades de avanzar en su proceso de aprendizaje y favorecer actitudes para una sana convivencia. Las profesoras deben de tener en cuenta que

cada uno de los niños enfrenta diversas situaciones y que la primera experiencia escolar es fundamental para su vida académica.

Es por esto que en el Programa de Estudios 2011/Guía para la Educadora, Educación Preescolar se plantean las bases que sirven como referente para que las profesoras reflexionen acerca de su práctica. Dicha reflexión puede ser colectiva entre el “personal docente y directivo, sobre el sentido que se da en los hechos, al conjunto de actividades que se realizan en cada Centro de Educación Preescolar; aunque su expresión concreta se da en el conjunto del acontecer educativo” (SEP, 2011, pp. 20-23); dichas bases se organizan en tres ámbitos: 1) Características infantiles y procesos de aprendizaje; 2) Diversidad y equidad e 3) Intervención educativa.

1. Características infantiles y procesos de aprendizaje, que comprenden tres aspectos básicos:

- 1) Los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.
- 2) Los niños aprenden en interacción con sus pares,
- 3) El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje de los niños.

2. Diversidad y equidad que también involucran tres aspectos básicos:

- 1) La educación inclusiva implica oportunidades formativas de calidad para todos.
- 2) La atención de los niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y con aptitudes sobresalientes.
- 3) La igualdad de derechos entre los niños se fomenta desde su participación en actividades de socialización y aprendizaje.

3. Intervención educativa que implica tres aspectos básicos:

- 1) Fomentar y mantener en los niños el deseo de conocer, así como el interés y la motivación por aprender.

- 2) La confianza en la capacidad de aprender se propicia en un ambiente estimulante en el aula y la escuela.
- 3) La intervención educativa requiere de una planificación flexible.

Como se indica en el <Reglamento General para la Titulación Profesional de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional>, la <Recuperación de la Experiencia Profesional> es un trabajo descriptivo y reflexivo, en el que se debe exponer la vivencia profesional que se adquirió en el ámbito educativo; por lo que en este trabajo se realizará una descripción contextualizada y pormenorizada de la experiencia profesional adquirida en una institución educativa privada.

Un trabajo que como se indica en el <Instructivo de Titulación para la Licenciatura en Pedagogía> (UPN, 2016, p. 10), es una opción de titulación con la que se busca recuperar el trabajo profesional en el que ha participado el sustentante, por lo que es necesario especificar: el contexto, el programa educativo, los actores, los procesos, las relaciones, las problemáticas abordadas, las estrategias y los alcances de la misma; los elementos que la integran tienen que ver con la identificación de la experiencia; la descripción de la experiencia y el análisis y reflexión de la misma desde referentes teóricos y metodológicos.

Un trabajo sistemático y analítico que implica una reflexión de los referentes teóricos y metodológicos que le den sustento y permitan valorar las aportaciones que dicha experiencia tiene para el campo de la educación, la pedagogía y para la formación profesional del sustentante. En el presente trabajo se recupera la experiencia profesional que se adquirió durante dos años de trabajo docente en el nivel preescolar, elaborando una “narración contextualizada de dicha experiencia profesional, así como el análisis, síntesis y explicitación de los sustentos teóricos y metodológicos de esta práctica profesional y de la aportación al campo de la educación” (UPN, 2016, p. 23).

Dicha experiencia me permitió reconocer el papel fundamental que tiene el pedagogo en los procesos educativos y la forma en que éste puede contribuir al logro de los propósitos educativos planteados, así como a la formación que se establece en el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011 (SEP, 2011), retomado en forma más general el Programa de 2017. Dicho Programa asumía como desafío la superación de

aquellos aspectos que limitan el desarrollo de las potencialidades de los niños; el PEP 2011 mostraba un carácter abierto, ya que en éste la Profesora es la encargada de seleccionar y/o diseñar las actividades didácticas adecuadas para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos establecidos en los Planes de Estudio, a la vez que otorga la libertad de adoptar la modalidad de trabajo que cada docente decida para favorecer e interesar a los alumnos, con el propósito de lograr los aprendizajes planeados.

En este caso, la planeación de las actividades debe sustentarse en la formación y desarrollo de las competencias básicas, las cuales se espera que los alumnos logren durante el transcurso del periodo escolar. El PEP 2011 (SEP, 2011, p. 24) define a las competencias como el “conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño, en situaciones y contextos diversos”. Dichas competencias retoman el hecho de que los niños que ingresan a preescolar cuentan con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en el ambiente familiar y social en el que se desarrollan.

De esta manera su formación les permite dar sentido a los conocimientos adquiridos en su vida social y escolar, para que los utilicen de manera significativa en su vida futura; tanto en su orientación general como en sus componentes específicos, el PEP 2011 promueve una práctica educativa de carácter reflexivo a través de un proceso dinámico en el que se incluye la intervención pedagógica, en una búsqueda por promover el desarrollo integral en los niños y la formación de valores en un contexto de diversidad cultural y diálogo intercultural. Al centrar el trabajo en la adquisición de competencias, las docentes deben cuidar que sus alumnos presenten un avance paulatino por niveles, ya que lo que se pretende es que los pequeños piensen, se “expresen, propongan, expliquen, cuestionen, comparen y manifiesten sus aprendizajes y las actitudes ante el trabajo y la convivencia; características que harán de los niños, personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas, permitiéndoles el desarrollo de valores positivos” (SEP, 2011, p. 15).

En la Educación Preescolar, las docentes son un factor fundamental en la formación, pues ellas son quienes tienen que diseñar las actividades, con niveles distintos de complejidad y considerando las potencialidades de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y a su vez deben generar un ambiente propicio para una adecuada convivencia al interior del aula, cuidando que sus acciones sean congruentes con los propósitos planteados. El **objetivo general** que se plantea para esta investigación es la descripción y análisis de la experiencia profesional adquirida durante los ciclos escolares de 2017-2018 y 2018-2019, en la implementación del Plan Anual de Trabajo y la realización de determinadas actividades pedagógico-didácticas en una institución educativa privada en el nivel preescolar.

La pregunta de investigación a la que se le dará respuesta es ¿qué tan funcional era seguir el Plan Anual y método de enseñanza planteado por dicha institución para la labor docente dentro del aula y el logro de los aprendizajes esperados de los alumnos de preescolar? Así se tiene que en el primer capítulo <El desarrollo del niño de 3 a 4 años de edad> se describen las características físicas y cognitivas de esta etapa de desarrollo, la cual es una de las más importantes, ya que en ésta se forman las bases para el desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades. El conocimiento intuitivo del profesor puede influir en su manera de enseñar, por lo cual es importante reconocer la etapa de desarrollo en la que se encuentran los alumnos, pues ésta juega un papel importante en su disposición de aprender, además de que favorece la enseñanza y planeación de las acciones educativas que apoyarán su desarrollo integral.

En el segundo capítulo <Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011> se describe el Programa que la Secretaría de Educación Pública creó para las Instituciones de Educación Preescolar a partir de que ésta se volviera obligatoria; el cual es una propuesta formativa orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de los alumnos, es una Guía para orientar el trabajo de las profesoras al interior del aula. En el tercer capítulo <Escuela Comercial Cámara de comercio> se describen los orígenes e historia de la Institución, su ubicación, la estructura

organizativa y la organización del trabajo escolar. En el cuarto capítulo se describe la experiencia obtenida en la institución educativa mencionada, la forma en la cual me incorporé al ambiente profesional, describiendo las actividades que implicaban el ejercicio laboral como responsable de un grupo de primer grado de preescolar, así como la parte de la planeación y su importancia e implicaciones.

Finalmente, se presentan una serie de reflexiones acerca de la práctica docente realizada y las dificultades enfrentadas, particularmente en el manejo de la planeación, de qué manera los conocimientos adquiridos durante mi formación como pedagoga y la sistematización de mi experiencia me permitieron ubicar algunas líneas propositivas para mejorar el manejo de la <Planeación Anual> de la Institución, la planeación elaborada por las profesoras y cómo lograr articularlas, todo esto para mejorar el proceso educativo.

Capítulo 1.

El desarrollo del niño de tres a cuatro años.

1.1 Desarrollo del niño de tres a cuatro años.

A través del tiempo han surgido diversas teorías para explicar el desarrollo del niño, las cuales comparten el mismo objetivo: definir una serie de procesos lógicamente relacionados con la finalidad de describir, explicar y predecir los cambios físicos, cognitivos, emocionales por los que pasan los seres humanos, así como su interrelación con cada una de las etapas de desarrollo. Desde el momento de la concepción, los seres humanos iniciamos un proceso evolutivo que dura toda la vida, conocido como desarrollo del ciclo vital o desarrollo humano. En la actualidad las teorías que lo estudian se enfocan en tres ámbitos principales: **desarrollo físico**, que corresponde al crecimiento del cerebro y el cuerpo, las habilidades motrices, las capacidades sensoriales y la salud; **desarrollo cognitivo**, conformado por el aprendizaje, memoria, atención, pensamiento, lenguaje, creatividad y el razonamiento.

Las emociones, personalidad y relaciones sociales son aspectos que comprende el **desarrollo psicosocial**. Así cada uno de estos ámbitos se encuentran interrelacionados e influyen en los demás (Papalia, 2009, p. 24). Con la finalidad de explicar y predecir los cambios en las diferentes etapas, a continuación, se explica cada uno de los ámbitos arriba mencionados como ocurren en un infante en edad de tres a cuatro años.

1.2 Desarrollo físico.

Este alude a los cambios corporales por los que transita el ser humano, principalmente en peso y altura, y en los que están comprometidos el desarrollo cerebral, el desarrollo óseo y muscular. El crecimiento es constante durante la infancia y la adolescencia, sin embargo, no se efectúa de manera uniforme. El ritmo de crecimiento es rápido durante el primer año de vida, a partir del segundo año el patrón es más lineal y estable, haciéndose más lento gradualmente hasta la pubertad (Maganto y Cruz, s/f).

En los países de occidente se han reconocido las siguientes ocho etapas del desarrollo físico:

- **Prenatal** (de la concepción al nacimiento).
- **Lactancia e infancia** (del nacimiento a los tres años).
- **Niñez temprana** (de tres a seis años).
- **Niñez media** (de los seis a los once años).
- **Adolescencia** (de los once a los veinte años).
- **Adulthood temprana** (de los veinte a los cuarenta años).
- **Adulthood media** (de los cuarenta a los sesenta y cinco años).
- **Adulthood tardía** (de los sesenta y cinco en adelante).

Este trabajo se centra en el desarrollo relacionado con la <niñez temprana> ya que es la etapa en cual se encuentran los niños preescolares, población en la cual se basa esta investigación. En la <niñez temprana> el progreso en el desarrollo y coordinación muscular permite a los niños el acceso a nuevas habilidades, crecen a un paso rápido, adquieren una apariencia delgada, el tronco, los brazos y las piernas se hacen más largos. En esta etapa por lo general crecen entre cinco y siete centímetros y aumentan entre 1.8 y 2.7 kilogramos anualmente. El crecimiento muscular y esquelético avanza, pues el cartílago se convierte en hueso y los huesos se van endureciendo, lo que da al niño una forma más firme y protege los órganos internos. Dichos cambios, los cuales son coordinados por el cerebro y el sistema nervioso, fomentan diversas habilidades motoras.

Hay mayor capacidad en el sistema respiratorio y circulatorio, lo cual favorece la resistencia física. El sistema inmunológico se fortalece, lo que contribuye a que los niños se mantengan sanos. Adicionalmente, las horas de sueño durante el día disminuyen. En esta etapa es común que experimenten episodios conocidos como *terrores nocturnos*, durante los cuales despiertan repentinamente, suelen gritar, tener la respiración agitada y la mirada perdida. Sin embargo, por la mañana logran despertar con rapidez y no recuerdan lo sucedido. También pueden presentar episodios durante los cuales hablan o caminan mientras duermen.

Los logros motores que tienen los niños durante esta etapa son importantes, ya que las nuevas habilidades motoras harán que tengan un mayor dominio sobre su propio cuerpo y sobre el entorno. Durante esta etapa se establecen dos categorías de desarrollo: **habilidades motoras gruesas** y **habilidades motoras finas**.

Las **habilidades motoras gruesas** se refieren al desarrollo y control sobre los músculos largos, esto permite coordinar lo que se quiere hacer con lo que se puede hacer. Los niños en esta etapa corren, saltan y trepan con mayor velocidad, pueden andar en triciclo o patear una pelota.

Las **habilidades motoras finas** involucran a los músculos más pequeños y perfeccionan aquellas habilidades físicas que involucran a los músculos cortos y la coordinación ojo-mano. Algunos ejemplos de actividades que se aprenden durante esta etapa son abotonar una camisa, comienzan a desarrollar preferencia por el uso de una mano en particular (lateralidad), avanzar en el desarrollo artístico, mostrar un cambio en la forma de representar objetos de su vida cotidiana a través de sus dibujos, seguir patrones como líneas verticales y zigzag, dibuja algunas formas geométricas simples como cuadrados, triángulos, cruces o equis, etc.

Cuadro 1. Destrezas motrices gruesas en la niñez temprana

Tres años	Cuatro años	Cinco años
No pueden voltear o parar de repente o rápidamente.	Tiene más control para voltear y parar.	Pueden parar o voltear de repente.
Saltan a una distancia de hasta 60 cm	Saltan a una distancia de hasta 83 cm.	Saltan a una distancia de hasta 90 cm mientras corren.
Suben escaleras sin ayuda, alternando los pies.	Puede bajar por una escalera, alternando los pies, si se le sujeta	Pueden bajar por escaleras largas sin ayuda y alternando los pies.
Puede saltar de manera diversa.	Puede saltar de 4 a 6 pasos en un pie.	Pueden saltar fácilmente una distancia larga.

Fuente: Sandoval, 2012.

1.3 Desarrollo cognitivo

En el devenir han surgido diversas teorías que explican el desarrollo cognitivo del niño, las cuales tienen como principales objetivos explicar cómo los niños difieren de una edad a otra; describir la interrelación existente entre diversos aspectos de su desarrollo, y explicar cómo el desarrollo avanza en cierta dirección. El desarrollo cognitivo representa cambios sistemáticos y sucesivos que mejoran la adaptación global al ambiente por parte del niño. Dicho desarrollo debe seguir un patrón ordenado que alcanza mayor complejidad y favorece la supervivencia (Meece, 1997). Debido a este conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento durante toda la vida, los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y modificar su realidad aumentan.

El psicólogo constructivista Jean Piaget (1995) en su teoría sobre la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana menciona que los niños construyen activamente el conocimiento del ambiente, usando lo que ya saben e interpretando nuevos hechos y objetos. Dividió el desarrollo cognitivo en cuatro etapas, por las cuales pasan todos los seres humanos. En cada una de ellas, las operaciones mentales adquieren una estructura diferente que determina cómo vemos el mundo. Estos momentos del desarrollo son denominados **estadios evolutivos**. En el Cuadro no. 2 se exponen las características principales de cada una de las etapas, las cuales presentan la transición a una forma más compleja y abstracta del conocimiento. Así, cada vez que un niño llega a una etapa, ya no retrocede a una forma anterior de razonamiento, ni de funcionamiento. Mientras que los estadios se encuentran ordenados en secuencia invariable, la edad en la que un niño pasa de una etapa a otra puede variar de manera individual y cultural.

En este trabajo se analizará la **etapa preoperacional** que es en la que se ubican los niños de primer grado de preescolar, sujetos de esta investigación, con la finalidad de conocer e identificar como va progresando su pensamiento cognitivo. Piaget (1995, p. 7) plantea que todos los seres humanos organizamos el conocimiento en lo que llamo **esquemas**, éstos son un “conjunto de acciones físicas, operaciones mentales y conceptos los cuales organizamos y utilizamos para obtener información de todo lo

que nos rodea”. Los niños aprenden a través de la interacción con el mundo. En el transcurso de las etapas el niño mejora la capacidad de emplear esquemas complejos, lo que le permite organizar su conocimiento. Durante el desarrollo cognitivo no solo se construyen nuevos esquemas, sino también se reorganizan y se diferencian los ya existentes.

Cuadro no. 2. Características principales de cada una de las etapas que expone Piaget.

ETAPAS DEL DESARROLLO COGNOSCITIVO DE PIAGET		
Estadio	Edad	Característica
Sensoriomotor <i>El niño activo</i>	Del nacimiento a los dos años	Los niños aprenden la conducta propositiva, el pensamiento orientado a medios y fines, la permanencia de los objetos. entienden el mundo a través de la interacción con éste.
Preoperacional <i>El niño intuitivo</i>	De los dos a los siete años	El niño puede usar símbolos y palabras para pensar. Solución intuitiva de los problemas, pero el pensamiento está limitado por la rigidez, la centralización y el egocentrismo. El pensamiento es más flexible y lo externa socialmente.
Operaciones concretas <i>El niño práctico</i>	De los siete a los once años	El niño aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real
Operaciones formales <i>El niño reflexivo</i>	De los once a los doce años	El niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

1.3.1 Principios del desarrollo

Hay dos principios básicos o funciones invariables que rigen el desarrollo:

- **Organización-** conforme el niño va madurando integra esquemas mentales en un orden de creciente complejidad.
- **Adaptación-** todos nacemos con la capacidad de ajustar nuestras estructuras mentales o conductas a las exigencias del medio ambiente.

Para describir cómo se adapta el niño a su entorno Piaget (1995) utilizó los términos de asimilación y adaptación. En la **asimilación** el niño activa y constantemente moldea y adapta información nueva para que encaje en sus esquemas preexistentes. La **acomodación** es el proceso en el cual se modifican los esquemas actuales para incorporar nueva información (Rafael, 2008). De acuerdo con estos principios, el ser humano tiene una tendencia innata a mantener en **equilibrio** sus estructuras cognoscitivas aplicando para ello la **asimilación** y **acomodación**.

1.3.2 Etapa preoperacional (de los dos a los siete años).

En esta etapa el niño aun no adquiere la capacidad para pensar de manera lógica sin embargo muestra una mayor habilidad para emplear símbolos (gestos, palabras, números e imágenes) con los cuales representa las cosas reales de su entorno. Gracias a esto puede pensar y comportarse en formas que antes no le eran posibles. Puede servirse de palabras para comunicarse, entre los dos y los cuatro años, la mayoría de los niños aumentan su vocabulario desde aproximadamente 200 palabras hasta las 2000 mil palabras, utiliza números para contar objetos, participar en juegos de fingimiento y expresar sus ideas por medio del dibujo. Piaget define a esta etapa como etapa de transición hacia el pensamiento lógico y operacional.

Es durante este periodo cuando el niño entiende las relaciones funcionales básicas entre las cosas y los hechos a su alrededor, sin embargo, aún no distingue entre la realidad y la fantasía. Se puede apreciar la falta de madurez en algunos aspectos como:

- a) Concentración. Los niños Se enfocan en un sólo aspecto de una situación, y le es complicado ver otros aspectos de la misma situación.
- b) Irreversibilidad. Se conoce con este nombre a la imposibilidad de entender que una operación puede ir en dos direcciones. Los infantes en esta etapa se concentran en estados sucesivos y aún no son capaces de comprender que las

relaciones entre los elementos de una secuencia se mantienen si se invierte dicho orden.

- c) Razonamiento transductivo. El razonamiento lógico es de dos tipos, la *deducción* que va de lo general a lo particular y la *inducción* que va de lo particular a lo general. En esta etapa según Piaget los niños razonan de un modo distinto, pues van de una cosa particular a otra sin considerar el asunto en general, proceso que recibe el nombre de *transducción*. (Sandoval, 2012).
- d) Egocentrismo. Es la incapacidad de ver las cosas desde el punto de vista de otra persona, para Piaget (1995) los niños en esta etapa están tan centrados en su propio punto de vista que no toman en cuenta el punto de vista de otros, por lo que se les dificulta separar la realidad de lo que sucede dentro de sí mismos y les causa confusión sobre qué causa qué.

1.4 Desarrollo emocional

Para Piaget (1995), el razonamiento moral se desarrolla en dos etapas que coinciden con la *etapa preoperacional* y de *operaciones concretas* del desarrollo cognoscitivo. Su objetivo no era estudiar la moralidad, sino el cómo se desarrolla. Empleó el método de la observación para estudiar cuál era la actitud de los niños frente a otros, como es que ponen en práctica las reglas, y cuál es la conciencia que tienen de ellas. Descubrió que existe una gran diferencia entre lo que se ve hacer a los niños y lo que hay en su conciencia. Concluyó que para un apropiado desarrollo moral lo fundamental es la acción cotidiana con otros sujetos. Este desarrollo se puede subdividir de la siguiente manera:

- Primera etapa: **<Moralidad de la prohibición>** (etapa preoperacional), en esta etapa los niños tienen una idea estricta sobre los conceptos morales, gracias a su egocentrismo solo pueden ver un asunto moral de una manera. El niño cree que las reglas no pueden ser cambiadas y por consiguiente, la conducta es correcta o incorrecta; la obediencia es absoluta y las indicaciones se siguen al pie de la letra pues no hay excepciones a las reglas.

- Segunda etapa <**Moralidad de la cooperación**> también se le conoce como <**Moralidad autónoma**> (etapa de las operaciones concretas) y se caracteriza por la flexibilidad moral. En esta etapa el pensamiento del niño es menos egocéntrico y se comienzan a contemplar las intenciones detrás de las acciones.

Las reglas son transformadas de acuerdo con las necesidades y la obediencia se da con base en el consenso al respeto mutuo, hay un sentimiento de cooperación con el otro. Esto lleva a los infantes a concluir que no existe un patrón moral absoluto o inmodificable, sino que la gente puede modificar sus propios códigos éticos de manera correcta o incorrecta. Al hablar de desarrollo socio-moral es importante mencionar al psicólogo estadounidense Kohlberg (1992, p. 22), quien define el desarrollo moral como “el desarrollo de un sentido individual de justicia”. Habla de los juicios morales como procesos mentales que nos permiten reflexionar y llegar a conclusiones sobre los propios valores para posteriormente ordenarlos en nuestra cabeza siguiendo una jerarquía.

Desarrolla una serie de dilemas morales para evaluar el nivel de razonamiento moral de una persona y un sistema para valorar las respuestas a éstos; más que evaluar respuestas estos dilemas tienen por objetivo evidenciar los procesos de razonamiento que llevan a la obtención de dichas respuestas y a partir del análisis de las respuestas concluyó que existe relación entre el desarrollo moral y el desarrollo cognoscitivo.

Describió tres niveles de razonamiento moral:

- **Nivel 1. Moralidad preconvencional.** Éste se presenta entre los 4 y 10 años. En este nivel los niños observan patrones de conducta ajenos y la moralidad se concibe en términos de obediencia. Los niños todavía no llegan a entender las normas sociales convencionales y respetan las normas para evitar la desaprobación o el castigo.
- **Nivel 2. Moralidad de conformidad o convencional.** Se presenta entre los 10 y 13 años. En este nivel los patrones de conducta de otros siguen siendo

observados, pero se busca la aprobación de aquellas personas cuya opinión es relevante para el niño. Como consecuencia de este proceso, los adolescentes en esta etapa muestran signos de internalización de los estándares de las que consideran figuras de autoridad. Esta caracterizado por la conformidad con las convenciones sociales y el mantenimiento de las normas y acuerdos de los grupos más próximos y de la sociedad para el buen funcionamiento de la colectividad.

- **Nivel 3. Moralidad de los principios morales autónomos o nivel post convencional.** Se presenta de los 13 años en adelante. En este nivel los patrones de conducta son internos, así como los razonamientos acerca de lo correcto e incorrecto. Las personas entienden y aceptan en general las normas de la sociedad, en la medida en que éstas se basan en principios morales generales y si estos principios entran en conflicto con las normas de la sociedad, juzgarán y actuarán por principios más que por convenciones morales.

Cada uno de estos niveles contiene dos estadios o estructuras cognitivas que determinan las maneras de reunir y procesar información por parte del sujeto; el paso de un estadio o de un nivel a otro resulta fundamental. Por un lado, el progreso de la inteligencia y de las operaciones lógicas y por otro, la perspectiva social desde la que percibimos lo que está bien y las razones para actuar correctamente. Para Kohlberg (1992), las personas construimos los principios morales evolutivamente, en un proceso en espiral en el que los principios o procedimientos para juzgar son aplicados a los problemas morales.

Otro teórico que retoma el desarrollo moral es Vygotski (citado en Estrada, 2012, p. 245) destacado representante de la psicología rusa; que plantea que los valores se encuentran influenciados por las circunstancias históricas, sociales y culturales imperantes. Destaca que el desarrollo moral del niño se ve como un proceso de movimiento complejo desde concepciones y conductas apenas tomadas de normas, hacia un nivel superior en el que se va conformando una concepción moral del mundo, sujeta a la normatividad interiorizada que le permite autorregular su comportamiento.

Por lo tanto, para Vygotski (citado en Estrada, 2012) el desarrollo moral es el resultado de la interiorización de las normas y reglas morales, el niño debe de conocer el significado de un valor, tener la necesidad de ponerlo en práctica de una manera subjetiva y objetiva, para que lo pueda interiorizar, asimilar y ejecutar. En este capítulo se describió el desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño de tres a cuatro años; asimismo, la etapa preoperacional que abarca de los dos a los siete años, retomando el enfoque de Piaget (1995). En el siguiente capítulo se describe y analiza el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011, sus características, propósitos, los Campos Formativos que lo integran y la forma de realizar la evaluación.

Capítulo 2.

Programa de Educación Preescolar (PEP)

2.1 Características del Programa de Educación Preescolar

La obligatoriedad de la Educación preescolar en México se empezó a debatir en el congreso en el año 2001 y entró en vigor en el ciclo escolar 2004 – 2005; este suceso dio paso a importantes cambios en este nivel educativo: aumentó la matrícula, se replanteó el enfoque pedagógico, se pasó de una perspectiva centrada en los cantos y juegos y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra donde se le asignó importancia a una educación integral, dándole valor al desarrollo de aspectos cognitivos y emocionales de los niños (SEP, 2017).

Se reconoció que los niños son sujetos pensantes, con capacidades para aprender en interacción con su entorno y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan. Los resultados de diversas investigaciones en este tema sostienen que los primeros cinco años de vida son muy importantes, ya que es durante este periodo cuando se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el desarrollo social, por esto la educación preescolar es fundamental. Es así como la Reforma de la educación básica está enfocada en elevar la calidad educativa, reconociendo que el alumno es el centro del acto educativo.

Cuando los niños ingresan a la Educación Preescolar poseen conocimientos, habilidades y experiencias que son la base para el fortalecimiento de sus capacidades, por lo cual cursar este nivel “contribuye de manera positiva en su vida y desempeño durante los primeros años de educación primaria, debido a que refleja efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social” (SEP, 2017, p. 60). La situación que vive cada uno de los niños influye en la manera en la que procede y se desenvuelve en la escuela, es por esto por lo que uno de los desafíos de la Educación Preescolar es la calidad de la intervención pedagógica de los docentes, de manera que todos los niños, independientemente de sus condiciones de crianza tengan una educación de calidad,

que les brinde la posibilidad de avanzar en su proceso de aprendizaje y favorecer actitudes positivas hacia una sana convivencia.

La implementación de la Reforma Educativa planteó grandes desafíos para las profesoras y el personal directivo de la institución, ya que se busca ofrecer a los alumnos un trayecto formativo congruente que les dé la posibilidad de alcanzar los rasgos del perfil de egreso, mientras se eleva la calidad educativa para favorecer la articulación en el diseño y desarrollo del currículo. Esto implica transitar de una práctica que enfatiza la enseñanza a una intervención docente que genera y acompaña los procesos de aprendizaje, teniendo como centro a los alumnos, reconociendo sus particularidades y necesidades.

El Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP) tuvo como objetivo impulsar una educación de calidad enfocada en el desarrollo de competencias, con la finalidad de que cada uno de los alumnos pudiera desenvolverse en una sociedad cada día más demandante y que exige relacionarse en un marco de pluralidad y democracia. Este fue un Programa gubernamental de carácter nacional, por lo que tuvo influencia en todas las instituciones educativas del país, ya fueran públicas o privadas.

2.2 Propósitos de la Educación Preescolar

Los propósitos del Programa de Educación Preescolar enuncian las competencias que se espera tengan los niños como resultado de cursar los tres años en este nivel educativo. Se entiende como competencia la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores (SEP, 2011).

Se debe tener presente que una competencia se amplía y enriquece mediante la experiencia, los retos y problemáticas que enfrenta cada persona durante su vida; enfocar el trabajo en el desarrollo de competencias implica que la profesora haga que los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez

más seguras, autónomas, creativas y participativas. Esto se pretende lograr mediante el diseño de situaciones didácticas que presenten desafíos para los niños, que los motiven a la reflexión y expresión mediante el uso de distintos medios y en las cuales puedan proponer, distinguir, explicar, cuestionar, comparar, trabajar en equipo y tener actitudes favorables hacia la convivencia, entre otras.

La naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como la diversidad social y cultural del país, hace que sea complicado seguir una secuencia a detalle de las situaciones didácticas, por esto, el Programa no presenta una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con los niños. En este sentido, el Programa mostraba un carácter abierto y depositaba la responsabilidad de establecer el orden en el que se debieran abordar las competencias propuestas a lograr para este nivel educativo y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas adecuadas para promover dichas competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Los profesores tienen la facultad para seleccionar los temas o problemas que les interesen a los alumnos y favorezcan su aprendizaje.

Durante la educación preescolar se espera que los niños vivan experiencias que favorezcan a su proceso de desarrollo y aprendizaje (SEP, 2011, s.p.), y que progresivamente:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, a resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula.
- Adquieran confianza para expresarse y conversar en su lengua materna, mejoren su capacidad de escucha.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicie en la práctica de la escritura.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones que requieran establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer, comparar, medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.

- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleve a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos y actúen con base en el respeto a las características y derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal.

2.3 Campos Formativos

El Programa de Educación Preescolar 2011 (SEP, 2011) está constituido por seis Campos Formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no sólo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que las actividades en las que participen los niños constituyan experiencias educativas. Dichos Campos permiten identificar en qué aspecto del desarrollo y del aprendizaje se concentran y constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los niños estarán en condiciones de construir durante su trayecto escolar.

Los Campos Formativos permiten que la profesora tenga claro qué competencias y aprendizajes quiere promover en sus alumnos.

Campos Formativos	Aspectos en los que se organizan
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje oral • Lenguaje escrito
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> • Número • Forma, espacio y medida
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Mundo natural • Cultura y vida social
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación, fuerza y equilibrio • Promoción de la salud
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal • Relaciones interpersonales
Expresión y apreciación artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y apreciación musical • Expresión corporal y apreciación de la danza • Expresión y apreciación visual • Expresión dramática y apreciación teatral

Fuente: SEP 2011, Programa de Educación Preescolar, p. 40

Lenguaje y comunicación. El Programa de Educación Preescolar 2011 concibe el lenguaje como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva que constituye una herramienta fundamental para integrarse a la cultura. El lenguaje nos permite representar y manipular simbólicamente el mundo que nos rodea, organizar nuestros pensamientos, participar en la construcción de conocimiento, desarrollar la creatividad e imaginación e interactuar en la sociedad. El lenguaje se usa para establecer y mantener relaciones interpersonales para expresar sentimientos, necesidades, etc. Ingresar a la escuela implica para los niños, el uso de un lenguaje cuyos referentes son distintos a los del ámbito familiar, tiene un nivel referencial más amplio y de mayor

complejidad; por esto, la escuela se convierte en un espacio propicio para el aprendizaje de nuevas formas de comunicación.

En este Campo se desarrollan competencias comunicativas y de lectura, los niños interactúan en situaciones comunicativas y emplean distintos modos de expresión oral, lo cual favorece de manera significativa su desarrollo emocional, cognitivo, físico y social; esto les permite adquirir confianza y seguridad en sí mismos y les brinda las herramientas de socialización necesarias para integrarse a la sociedad de manera satisfactoria.

Para el logro de las competencias y los aprendizajes esperados entendiendo estos últimos como indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en el Programa de Estudios, definen lo que se espera de cada alumno referente al saber, saber hacer y saber ser; gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos (SEP,2011). Las competencias y los aprendizajes esperados proveerán a los niños de herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimiento adquirido, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos.

Este campo está organizado en dos aspectos: *Lenguaje oral* y *Lenguaje escrito*, de cada uno se espera que el alumno adquiera diversas competencias, las cuales se describen a continuación:

Lenguaje oral

Competencias:

- Obtiene y comparten información.
- Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.
- Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.

- Aprecia la diversidad lingüística de su región o cultura.

Lenguaje escrito

Competencias

- Utiliza textos diversos en actividades guiadas o por iniciativa propia e identifica para qué sirven.
- Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.
- Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.
- Reconoce características del sistema de escritura al utilizar recursos propios (marcas, grafías, letras) para expresar por escrito sus ideas.
- Selecciona, interpreta y recrea cuentos, leyendas y poemas y reconoce algunas de sus características.

Pensamiento matemático. Los fundamentos del pensamiento matemático están presentes en los niños desde edades tempranas. Como resultado de los procesos de maduración y de las experiencias que viven al interactuar con su entorno, los niños desarrollan nociones numéricas, espaciales y temporales que les permiten avanzar en la construcción de nociones matemáticas más complejas. En la educación preescolar las actividades realizadas mediante el juego y la resolución de problemas favorecen el uso de los principios de conteo (abstracción numérica) y técnicas para llevarlo a cabo, fomentando así que los niños logren entender el concepto y el significado del concepto de número. En este Campo se desarrolla el razonamiento para la solución de problemas complejos, la formulación de argumentos para explicar resultados y el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.

La intención es que los niños usen los principios de conteo, reconozcan la importancia y utilidad de los números en su vida cotidiana e inicien su utilización para la resolución de problemas. Adicionalmente, en este Campo también se favorece el desarrollo de

las nociones espaciales, como un proceso en el cual se establecen relaciones entre los niños y el espacio, lo que representa un elemento fundamental en la manera en la que los niños entienden su influencia en el mundo que los rodea. Este Campo Formativo se organiza en dos aspectos:

Número

Competencias

- Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en práctica los principios del conteo.
- Resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.
- Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta.

Forma, espacio y medida

Competencias

- Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial.
- Identifica regularidades en una secuencia, a partir de criterios de repetición, crecimiento y ordenamiento.
- Construye objetos y figuras geométricas tomando en cuenta sus características.
- Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo e identificar para qué sirven algunos instrumentos de medición.

Exploración y conocimiento del mundo. Los niños tienen contacto directo con su medio ambiente natural y familiar, sus experiencias propician el desarrollo de capacidades de razonamiento que les permiten entender sucesos que pasan a su alrededor. La curiosidad que caracteriza a los niños en esta etapa los lleva preguntar constantemente el cómo y el por qué ocurren los fenómenos naturales y otros hechos que llaman su atención. Observan y exploran todo lo que pueden hacer usando los medios que tienen a su alcance.

El juego es una actividad preponderante en este Campo Formativo, pues a través de éste se favorece el desarrollo de capacidades y actitudes que llevan a un pensamiento reflexivo que propicia: la observación, la formulación de preguntas, la resolución de problemas, la elaboración de explicaciones, la realización de inferencias y la elaboración de argumentos sustentados en experiencias directas, que les ayudan a avanzar y construir nuevos aprendizajes sobre la base de los conocimientos que poseen más la nueva información incorporada.

Se organiza en dos aspectos relacionados: *Mundo natural* y *Cultura y vida social*:

Mundo natural

Competencias

- Observa características relevantes de elementos del medio y de fenómenos que ocurren en la naturaleza; distinguen semejanzas y diferencias y las describe con sus propias palabras.
- Busca soluciones y respuestas a problemas y preguntas sobre el mundo natural.
- Entiende en qué consiste un experimento y anticipa lo que puede suceder cuando aplica uno de estos, para poner a prueba una idea.
- Identifica y usa medios a su alcance para obtener, registrar y comunicar información.
- Participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla.

Cultura y vida social

Competencias

- Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a partir de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.
- Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de las otras y muestra respeto hacia la diversidad.

- Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

Desarrollo físico y salud. El desarrollo físico es un proceso en el cual intervienen factores como: la información genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición y el bienestar emocional; por esto existen variaciones en los ritmos de desarrollo individual.

Las capacidades motrices gruesas y finas se desarrollan con rapidez, cuando los niños se hacen más conscientes del control que pueden ejercer sobre su propio cuerpo y descubren lo que son capaces de hacer, disfrutan correr y enfrentar nuevos desafíos en los que ponen a prueba sus capacidades como: saltar a diversas alturas, dar marometas, saltar sobre un pie, etc.; estas actividades les permiten ampliar sus competencias físicas.

La intervención educativa en relación con el desarrollo físico debe favorecer a los alumnos para el desarrollo de sus capacidades de control y conciencia corporal (la cual se define como la capacidad de identificar y utilizar distintas partes de su cuerpo, así como de entender sus funciones), que experimenten diversos movimientos y distintas formas de expresión corporal. Es importante estimular el juego, ya que el movimiento durante este tipo de actividad estimula el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices (temporalidad, espacialidad, lateralidad, ritmo, equilibrio, coordinación). En estos procesos no sólo se movilizan capacidades motrices sino también capacidades cognitivas.

Proponer actividades de juego que requieran centrar la atención por periodos más prolongados; planear situaciones y tomar decisiones en equipo para realizar determinadas tareas; asumir distintos roles, responsabilidades y actuar bajo reglas acordadas son escenarios que se presentan naturalmente durante la realización de actividades lúdicas y que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo motor. Este

Campo Formativo se organiza en dos aspectos relacionados: *Coordinación, fuerza y equilibrio*, y *Promoción de la salud*.

Desarrollo físico y salud

Coordinación, fuerza y equilibrio

- Mantiene el control de movimientos que implican fuerza velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico.
- Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.

Promoción de la salud

- Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ésta.
- Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.

Desarrollo personal y social. En la edad preescolar los niños han logrado un amplio repertorio emocional que les permite identificar en los demás y en ellos mismos diferentes estados emocionales como: enojo, tristeza, vergüenza, miedo, o felicidad. Van desarrollando la capacidad emocional para actuar de manera más autónoma en la integración de su pensamiento, sus reacciones y sus sentimientos. La comprensión y regulación de las emociones implica aprender a interpretarlas, expresarlas, organizarlas y darles significado además de controlar impulsos y reacciones en determinado contexto. Es un proceso en el cual se refleja el entendimiento de sí mismos y su conciencia social en desarrollo, y en el cual los niños transitan hacia la apropiación de normas de comportamiento individual, de relación y de organización de un grupo social.

Este Campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de identidad personal y de las competencias emocionales y sociales, las competencias que lo componen favorecen a los niños a partir del conjunto de experiencias que viven y de las relaciones afectivas que tiene lugar en el aula. El ambiente educativo

contribuye de manera esencial para propiciar el bienestar emocional, lo cual es fundamental para el aprendizaje de los alumnos. El desarrollo de las competencias en este Campo Formativo depende de dos factores interrelacionados: el papel que desempeña la profesora y el clima que favorece el desarrollo de experiencias de convivencia y aprendizaje, ya sea entre ella y los alumnos, entre los mismos alumnos y entre los profesores del plantel o entre los padres de familia y los niños.

Es de suma importancia asumir que la seguridad emocional que desarrollen los niños es una condición para lograr una disposición más afectiva ante las oportunidades de aprendizaje. Este Campo Formativo está organizado en dos aspectos *identidad personal* y *relaciones interpersonales*.

Identidad personal

Competencias

- Reconoce sus cualidades y capacidades, desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.
- Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios y reglas, que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa

Relaciones interpersonales

Competencias

- Acepta a sus compañeros como son y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que son respetados.
- Establece relaciones positivas con otros, basadas en entendimiento, aceptación y empatía.

Expresión y apreciación artística. El trabajo pedagógico con la expresión y apreciación artística en la educación preescolar está enfocado en crear oportunidades para que los niños hagan su propio trabajo, miren y hablen sobre éste y sobre la producción de otros. Las actividades artísticas contribuyen a un desarrollo integral.

Este Campo Formativo está orientado a potenciar en los niños: la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad, mediante experiencias que propicien la expresión personal a partir de distintos lenguajes, así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

Para el logro de las competencias de este Campo Formativo es necesario abrir espacios específicos para las actividades de producción y apreciación artística, tomando en cuenta las características de cada uno de los niños, quienes necesitan en diversas ocasiones: jugar, cantar, escuchar música de distintos géneros, así como bailar. Esto les ayuda a enriquecer su lenguaje, desarrollar la memoria, la atención, la escucha, la expresión corporal y les da la oportunidad de interactuar con los demás. Este Campo Formativo se organiza en cuatro aspectos: *expresión y apreciación musical, expresión corporal y apreciación de la danza, expresión y apreciación visual, expresión dramática y apreciación teatral.*

Expresión y apreciación musical

Competencias

- Expresa su sensibilidad, imaginación e inventivas al interpretar canciones y melodías
- Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha.

Expresión corporal y apreciación de la danza

Competencias

- Expresa por medio del cuerpo, sensaciones y emociones en acompañamiento del canto y de la música.
- Explica y comparte con otros, las sensaciones y pensamientos que surgen en él o ella al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas.

Expresión y apreciación visual

Competencias

- Expresa ideas, sentimientos y fantasías, mediante la creación de representaciones visuales, usando técnicas y materiales variados.
- Comunica sentimientos e ideas que surgen en él o ella al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, fotográficas y cinematográficas.

Expresión dramática y apreciación teatral

Competencias

- Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas.
- Conversa sobre ideas y sentimientos que le surgen al observar representaciones teatrales.

Durante esta experiencia profesional se vivió la transición del <Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011 Guía para la educadora>, al nuevo Modelo <Aprendizajes Clave para la Educación Integral (2017)>, por lo cual se realiza una breve descripción para identificar los aspectos importantes y variaciones entre éstos.

Aspectos PEP 2011 que sirvieron de cimiento para el avance al nuevo plan:

- Se reconoce a los niños como sujetos pensantes, competentes, que aprenden activamente y tienen amplio potencial.
- El plan tiene carácter nacional, dirigido a todas las modalidades y centros de educación preescolar, públicos y particulares.
- Es un programa abierto y flexible.
- Los propósitos se presentan para los tres grados de educación preescolar.
- Se conservan los fundamentos de los enfoques pedagógicos.
- Los aprendizajes esperados son el referente para la organización del trabajo, la intervención y la evaluación.
- Se continúa con la evaluación formativa

Hacia donde se dirige el nuevo modelo educativo:

- Se actualiza la definición de la importancia de la Educación Preescolar y su aportación en el aprendizaje de los niños, con fundamento en investigaciones recientes.
- Los aprendizajes esperados son concretos, están planeados para ser logrados al término del paso por la Educación Preescolar y se organizan en congruencia con la educación primaria y secundaria.
- La organización curricular se presenta en tres Campos de Formación Académica (lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural) y Áreas de desarrollo personal y social (educación socioemocional, artes y educación física).
- Se incluyen orientaciones didácticas generales y específicas para la intervención docente, el proceso de planificación y la evaluación, en congruencia con los enfoques pedagógicos.
- Se hacen precisiones en la sugerencia de planificación y evaluación.

Para esta investigación se retomó el contenido del PEP 2011, pues era con este modelo con el que se trabajaba en ese momento.

2.4 Evaluación

Lo que planteaba el PEP 2011 era una evaluación centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los alumnos en sus procesos de aprendizaje, con la finalidad de contribuir de manera consistente en los aprendizajes del alumno. Será necesario que el profesor observe, reflexione, identifique y sistematice la información, para favorecer su intervención en el proceso educativo. Se evaluarán los aprendizajes que adquieran progresivamente los alumnos, tomando como parámetro los aprendizajes esperados, con la finalidad de constatar los logros y dificultades que manifiesten, para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los Campos Formativos, esto ayudará a diseñar actividades adecuadas a sus características, situaciones y necesidades de aprendizaje.

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se deben considerar las opiniones y aportaciones de los actores involucrados en el proceso educativo: los alumnos, el colegiado docente (el profesor de y tutor de grupo, educación física, música, inglés, entre otros) y las familias. En este capítulo se describió y analizó el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011, se estudiaron las características y sus propósitos; asimismo, se realizó una descripción muy detallada de los Campos Formativos, sus objetivos de aprendizaje y demás contenido que retoman para realizar las actividades pertinentes.

En el siguiente capítulo se realizará una descripción minuciosa de las características de <La Escuela Comercial Cámara de Comercio>, sus orígenes; infraestructura; estructura organizativa; los recursos materiales y humanos; características de la matrícula y la forma de organizar el trabajo en la Institución.

Capítulo 3.

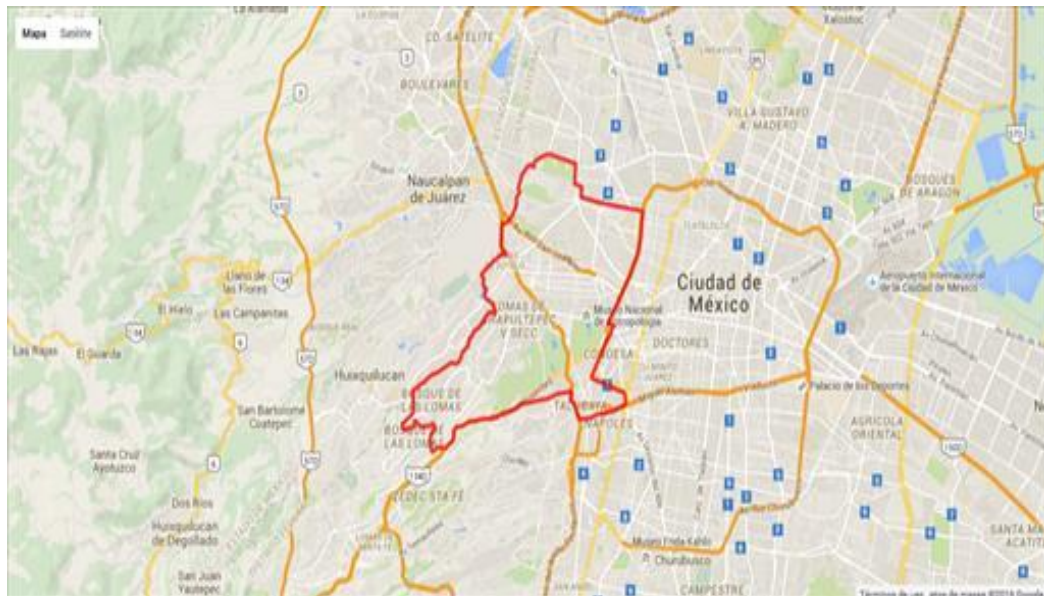
La Escuela Comercial Cámara de Comercio (ECCC)

3.1 Orígenes de la Institución y sus alrededores

La Escuela Comercial <Cámara de Comercio> (ECCC) fue fundada en 1923 por Raymundo Solís Rivera (Presidente y Consejero de la H. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México), la cual tiene como objetivo central proporcionar a los jóvenes “auténticos deseos de progreso, un centro educacional profesional que les permitiera hacer frente a la creciente complejidad del ambiente socioeconómico nacional e internacional y que a través de prácticas y conocimientos directos, atendiera sus necesidades económicas, sus aspiraciones de crecimiento personal, desarrollo profesional y los comprometiera con la procuración del bienestar social (<https://www.eccc.mx/nosotros>, s/f, s/p). Dicha institución está incorporada a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y afiliada a la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Privada (ANIEP), es una institución privada que ofrece todos los niveles educativos maternal, preescolar, secundaria, bachillerato, licenciaturas y posgrados.

El plantel de preescolar en el cual se realizó el presente trabajo está ubicado al poniente de la Ciudad de México, en Avenida Patriotismo no. 49, C.P. 11800, Col. Escandón, Delegación Miguel Hidalgo; la colonia Escandón está delimitada al norte por el Eje 4 Sur Benjamín Franklin, la Avenida Baja California y la Colonia Condesa; al sur por el Viaducto Miguel Alemán y la colonia San Pedro de los Pinos, junto con la colonia Nápoles; al este, por la Avenida Nuevo León y la Colonia Roma, y al Oeste por la Avenida Revolución y Tacubaya. Esta colonia tiene todos los servicios, como: calles y avenidas pavimentadas, drenaje, agua potable, alumbrado público, vigilancia. cuenta con varios servicios y comercios para atender a la población local, como hospitales, restaurantes, mercados, centros de entretenimiento, deportivos, Instituciones públicas y privadas, bibliotecas, etc.

Cuenta con grandes vías de acceso, las estaciones del metro más cercanas corresponden a la línea 9 del metro de la Ciudad de México y son: Patriotismo y Chilpancingo; las estaciones del Metrobús más cercanas son la Piedad y Nuevo León, éstas corresponden a la línea 1 y la línea 2, que corre a lo largo de la Avenida Benjamín Franklin; están las estaciones: Nuevo León, Escandón y Patriotismo. También cuenta con el sistema de Ecobici con diversas estaciones dentro de la colonia para facilitar el desplazamiento.



<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=09>



<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=09016>

3.2 Infraestructura de la escuela

Las instalaciones del plantel cuentan con cuatro niveles los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: en planta baja se encuentra la recepción, el salón de maternal, el salón de usos múltiples, la biblioteca, el comedor, el patio de juegos y sanitarios para niñas y niños. En el primer piso se ubican dos salones de preescolar 1 y sanitarios de niñas y niños. En el segundo piso se encuentran dos salones de preescolar 2 y los sanitarios de niñas y niños. En el tercer piso se encuentra un salón de preescolar 2 y dos de preescolar 3 y en el cuarto piso se encuentra la Dirección, la Coordinación de Enseñanza, la Coordinación Administrativa, el Salón de Computación, una bodega y los sanitarios de los profesores.

3.3 Estructura Organizativa del Preescolar de la ECCC.

La estructura orgánica del preescolar de la ECCC está integrada por la Plantilla del Personal de la <Escuela Comercial Cámara de Comercio, Plantel Patriotismo>, cuyos cargos son los siguientes:

- ✓ Directora.
- ✓ Coordinadora de enseñanza.
- ✓ Coordinadora Administrativa.
- ✓ Profesora de Maternal y Asistente Educativo.
- ✓ Preescolar I, Profesora de español y Profesora de inglés.
- ✓ Preescolar II, dos Profesoras de español y dos Profesoras de inglés.
- ✓ Preescolar III, Profesora de español y Profesora de inglés.
- ✓ Profesora de computación.
- ✓ Profesor de educación física.
- ✓ Profesor de danza.
- ✓ Profesor de música.
- ✓ Dos asistentes educativos
- ✓ Una recepcionista.
- ✓ Dos personas de limpieza.
- ✓ Una persona de mantenimiento.
- ✓ Una cocinera y un ayudante.

3.4 Recursos materiales.

En este apartado se describen las características de cada uno de los espacios de la institución:

- El salón de maternal esta acondicionada para 18 niños. Cuenta con una gran mesa redonda con 18 sillas, un estante para el material didáctico, un mueble para libros y cuadernos, un pizarrón, un escritorio y 5 colchonetas.
- Los salones de preescolar 1, 2 y 3 están acondicionadas para 20 niños. Cuentan con 5 mesitas con 4 sillas, un pizarrón, un escritorio, un estante para el material didáctico, un mueble para libros y cuadernos, un aparato reproductor de DVD's y una pantalla de aproximadamente 20 pulgadas.

- El salón de usos múltiples cuenta con una pantalla de 40 pulgadas aproximadamente y una superficie disponible de aproximadamente 4 por 3.50 metros, para realizar actividades recreativas, para las clases de danza y para los ensayos de los festivales.
- La biblioteca cuenta con dos libreros, los cuales tienen diversos libros, en su mayoría de cuentos infantiles. También hay material didáctico para la realización de algunas actividades.
- Hay tres sanitarios para niñas y tres para niños, los cuales cuentan con tres tazas pequeñas y un lavabo. Hay un baño para profesores, el cual cuenta con una taza y un lavabo.
- La dirección tiene tres cubículos, cada uno cuenta con un escritorio y tres sillas. En uno se encuentra la directora y es generalmente ahí donde se atiende a los padres de familia cuando son requeridos por alguna situación en específico, y también es donde se realizan las juntas mensuales con los profesores. En otro esta la coordinación de enseñanza, que es donde se entregan las planeaciones mensuales, las carpetas, y el material para las actividades del mes en curso. En el último cubículo se encuentra la Coordinación de Administración, donde se trata todo lo referente a pagos, desde el pago de nómina de los profesores, hasta el pago de colegiaturas, uniformes, libros, pago de servicio de comedor y transporte.
- El comedor cuenta con una barra grande donde se sirven los alimentos, un lavabo y ocho mesitas con cuatro sillas cada una
- El patio tiene una superficie amplia de aproximadamente 5 por 10 metros, en el cual los niños salen al recreo, realizan los honores a la bandera, toman la clase de educación física, se realizan algunos festivales, etc.
- La bodega es un espacio de 3.5 metros de largo por 3.2 de ancho, en el cual se almacena material didáctico.

3.5 Recursos Humanos.

El personal con el que cuenta la institución es el siguiente:

Dirección

- Directora, con una formación como Lic. en Psicología
- Coordinadora de enseñanza, con formación como, Lic. en Educación Preescolar
- Coordinadora administrativa, con formación como, Asistente Administrativo

Personal Académico

- El grupo de Maternal está a cargo de una profesora titular, su formación es de pasante de la licenciatura en Educación Preescolar y un asistente educativo.
- Los grupos de Preescolar 1° A y 1° B están a cargo de una profesora de español, cuya formación es pasante de la Lic. en Pedagogía y de la profesora de inglés.
- Los grupos de preescolar 2° A y 2° B están a cargo de una profesora de español, con formación como pasante de la Lic. en educación preescolar y de una profesora de inglés.
- Los grupos de preescolar 3° A y 3° B están a cargo de una profesora de español, con formación como Lic. en Educación Preescolar y de una profesora de inglés
- Para las clases de educación física hay un profesor con formación en Lic. En Educación Física, para todos los grupos.

- Para las clases extraescolares, hay un profesor de danza y uno de música.
- En el comedor está la cocinera y su ayudante.
- Una recepcionista, que se encuentra en la entrada del plantel.
- Una persona de mantenimiento, que se encarga de mantener el plantel en buen estado (pintura, cambio de focos, desperfectos en los sanitarios, etc.).
- Dos personas de limpieza que se encargan de tener limpio todo el plantel.

3.6 Población estudiantil

Durante el periodo 2018 – 2019 en el cual desarrolle mi experiencia profesional, la matrícula de la institución era de un total de 117 entre niños y niñas, los cuales estaban distribuidos de la siguiente manera:

Población Estudiantil ciclo escolar 2018 - 2019		
Grado y Grupo	Niños	Niñas
1°A	10	8
1°B	9	10
2°A	9	11
2°B	9	10
3°A	12	9
3°B	7	13

Información obtenida de la base de datos de la institución <http://www.ecccel.com/elearning/organ.html>

La edad de los niños de primer grado es de 3 y 4 años, los de segundo grado es de 4 a 5 años y los de tercer grado es de los 5 a 6 años. Esta investigación se enfocará en los niños de preescolar I, de 3 a 4 años, ya que fue la población con la cual trabaje directamente.

3.7 Organización del trabajo en la Institución

La institución ofrece a partir de los tres años cumplidos el acceso a la educación Preescolar, los horarios que manejan son dos:

- Jornada normal de 8:00 am a 2:00 pm. Se imparten 3 hrs. de clases en español y 3 hrs. de clases en inglés, una clase de música a la semana con duración de 50 minutos, dos clases de educación física a la semana con duración de 50 minutos.
- Jornada ampliada de 7:00 am a 6:00pm. Se imparten 3 hrs. de clases en español y 3 hrs. de clases en inglés, una clase de música a la semana con duración de 50 minutos, dos clases de educación física a la semana con duración de 50 minutos, después de las 2:00 pm., los alumnos toman sus actividades extracurriculares como: danza, manualidades y cantos y juegos.

Una semana antes de iniciar el ciclo escolar los padres de familia acuden a dejar el material solicitado para trabajar durante todo el año. La profesora titular del grupo es la encargada de recibirlo, lo cual se aprovecha para que puedan presentarse pues la directora es la que lleva a cabo la entrevista inicial. En la Institución no se realiza ninguna junta durante el ciclo y los padres de familia acuden únicamente a los festivales y eventos especiales que se realizan durante el año. Solamente cuando existe un problema o situación que requiera atención particular con algún alumno, se les cita de manera personal.

El medio de comunicación de las profesoras y los padres de familia es mediante el "*cuaderno de reporte diario*", se elabora un reporte por escrito que todos los días se

envía a casa, adicional a esto durante la entrada y la salida de clases los niños son acompañados por una asistente educativa la cual es la encargada de entregar un reporte verbal referente a su desempeño durante el día. En lo concerniente a la metodología de planeación de clases se manejaba un programa general para todos los planteles de educación preescolar de la institución, el cual tenía la programación de todos los temas y actividades a seguir durante la totalidad del ciclo escolar.

Se manejaba por medio de un sistema de “*Carpetas amarillas*”, las cuales nos eran entregadas al inicio de la jornada escolar por parte de la coordinación académica. En éstas nos marcaban el día, la hora, el tema a abordar, las actividades a realizar y los materiales a utilizar. Esto se repetía en cada una de las asignaturas, y era indispensable seguirlas a detalle y no era permitido tener desfases en los temas o actividades marcados para el día, a menos de que surgiera algo extraordinario. De ser así, durante el siguiente día era necesario recuperar el tiempo y cubrir los temas y actividades pendientes en su totalidad. Al final de la semana la Coordinación de Enseñanza revisaba que se hubiera cumplido en tiempo y forma lo establecido en las planeaciones, haciendo un cotejo entre las actividades contenidas en las carpetas y algunos cuadernos y libros seleccionados al azar.

En las “*carpetas amarillas*” también se marcaban los días en los cuales cada uno de los grupos tenían asignadas actividades como: las ceremonias cívicas, festivas y clases abiertas. Además de lo ya marcado, cada mes las profesoras realizábamos una planeación adicional en la que debía incluirse el campo a trabajar, aspecto, competencia, aprendizajes esperados y la situación didáctica en la cual describíamos el principio, el desarrollo, el cierre y la evaluación de la clase. La intención de esta programación adicional era ser complementaria a la realizada por la Coordinación Académica. Sin embargo, pocas veces al mes era posible realizar las actividades planeadas por las profesoras, ya que debía darse prioridad a las actividades marcadas por la Coordinación.

En cuanto a la evaluación de los alumnos, en el Plan de Estudios se menciona la asignación de una doble calificación, que corresponderán a dos evaluaciones; una es

informativa, la cual plantea una evaluación del aprendizaje obtenido por el alumno de acuerdo con el objetivo previsto al inicio de la clase y de la obtención efectiva de los contenidos, competencias y habilidades por parte del alumno. La otra corresponde a una evaluación formativa, la cual recupera la evaluación de los hábitos, aptitudes y actitudes obtenidas por parte del alumno, reflejadas en el trabajo cotidiano; en la limpieza mostrada, el orden, la disciplina, el compromiso, el entusiasmo y la participación, los criterios de evaluación que se implementan promueven tanto la actividad en clase como la prueba pedagógica.

En este capítulo se describieron las características de la institución educativa, objeto de este análisis <La Escuela Comercial Cámara de Comercio>, desde su creación, infraestructura física, estructura organizativa administrativamente, los recursos materiales y humanos, las características de los alumnos, así como la forma u organización del trabajo, específicamente la dinámica relacionada con la planeación didáctica. En el siguiente capítulo denominado <Sistematización de la experiencia profesional>, los antecedentes, el trabajo realizado en el aula, relacionado con la Flexibilidad del Plan de trabajo de la Institución, la planeación Educativa y el quehacer del docente, así como los componentes de la planeación didáctica

Capítulo 4

Sistematización de la experiencia

Las exigencias de la profesión docente pueden llevarse a cabo de forma eficiente, crítica y creativa a través del ejercicio de una práctica pedagógica cimentada en la reflexión, que permita resolver problemas, plantear soluciones y puntos de mejora. Por lo cual este trabajo fue elaborado desde una **PRACTICA REFLEXIVA**, la cual es una metodología de formación cuyos elementos principales de partida son las experiencias del profesional educativo en su contexto y la reflexión sobre su propia práctica. Este modelo además de profundizar en el conocimiento de la materia, la didáctica y la pedagogía, busca que el profesional sea capaz de autoformarse puesto que convierte la reflexión en y sobre la practica en un hábito consciente que se integra en la actividad diaria.

Diversos autores han contribuido a la consolidación de esta metodología; sin embargo, sería algo extenso retomar a cada uno de ellos, lo cual no es el propósito; por esto decidí retomar las bases de la Practica Reflexiva de John Dewey y Donald Schön. Dewey critica el enfoque clásico sobre el conocimiento y decide conceder a la “experiencia” un valor principal en su teoría del conocimiento, consideraba que los seres humanos tienen la capacidad de la experiencia. Para él, la educación es una continua restructuración de la experiencia que da sentido y capacidad para dirigir y organizar las experiencias siguientes, aspiraba a la unificación del pensamiento y acción, de la teoría y la práctica.

Dewey (citado en Domingo, 2013) creía en el pensamiento reflexivo como función principal de la inteligencia y entendía a la educación como un proceso que ayuda al logro del pensamiento reflexivo o aún mejor, de la actividad reflexiva. Apuesta por el entrelazamiento de la acción-reflexión, aunque será Schön (citado en Domingo, 2013), quien desarrolle plenamente esta propuesta (Domingo, 2013).

Donald Alan Schön (1930 -1997) es considerado como un pensador influyente en el desarrollo de la teoría y práctica del aprendizaje del profesional reflexivo, diferencia tres conceptos o fases dentro del pensamiento práctico:

- Conocimiento en la acción, es el componente mental encargado de la orientación de toda actividad humana, esto es, el que se encuentra en el saber hacer. Es un conocimiento implícito inherente a la actividad práctica que acompaña permanentemente a la persona que actúa; dentro de este conocimiento en la acción, por un lado, se encuentra el saber de carácter teórico que corresponde a lo adquirido por medio del saber científico que coloquialmente se le conoce como *saber de libro* y por otro, el “*saber-en-la acción*”, derivado de la práctica profesional y que es algo implícito, espontáneo y dinámico.
- Reflexión en y durante la acción, se trata del pensamiento producido por el individuo sobre lo que hace según actúa; Schön (citado en Domingo, 2013), explica este momento como un proceso de reflexión en la acción o como una conversación reflexiva con la situación problemática concreta. Se trata de una reflexión que surge de la sorpresa ante lo inesperado y que lleva a experimentación *in situ*. El conocimiento que se desprende de esta reflexión se encuentra limitado por las presiones espacio-temporales y por las demandas psicológicas y sociales del escenario en que tiene lugar la acción; sin embargo, permite corregir, reorientar o mejorar sobre la marcha, los planteamientos previos y la propia acción.
- Reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción, Schön (citado en Domingo, 2013) explica este proceso como el análisis que a *posteriori* realiza el profesional sobre las características y procesos de su propia acción. Esta fase de reflexión constituye el componente esencial del proceso de aprendizaje permanente por parte del profesional, que, en su interacción con la situación, elabora un diseño flexible de enfoque progresivo que experimenta y reconduce de forma continua como resultado de esta reflexión.

Todas y cada una de estas etapas se interrelacionan, se funden en el pensamiento, el sentimiento y la acción adoptando una dinámica holística.

4.1 Antecedentes

Mi experiencia laboral con los niños inició en la Ludoteca Infantil de un Club Deportivo, en el cual me desempeñe como <Instructora de Actividades Infantiles>, mis funciones eran de apoyo para la realización de sus tareas, también implementando cantos, juegos, manualidades, impartía el programa de valores y de estimulación temprana. Asistían niños de entre uno y doce años, generalmente los niños menores de tres años asistían por la mañana y los mayores por la tarde; laboré ahí durante tres años. En este periodo estaba concluyendo la carrera de Pedagogía y esto provocó la inquietud de desempeñarme en el ámbito educativo formal. Apliqué como candidata en varias vacantes entregando mi currículum y asistiendo a entrevistas en diversas instituciones educativas. En distintas ocasiones me enfrenté con la dificultad de que para estar frente a grupo necesitaba nivelación pedagógica o tenía que ser egresada de la Escuela Normal o solicitaban experiencia en el ámbito escolarizado, entre otros requerimientos. Finalmente, ingresé a la <Escuela Comercial Cámara de Comercio>, para el ciclo escolar 2018- 2019, como profesora titular del grupo de Preescolar I.

4.2 Mi trabajo docente en el aula

Inicié el ciclo escolar con diversas dudas e inseguridades como estar frente a un grupo de niños impartiendo una clase, la duda de si las actividades, técnicas y dinámicas serían lo suficientemente adecuadas para atraer la atención y el interés de los niños, el contar con las habilidades y conocimientos para poder guiarlos hacia el logro de los aprendizajes esperados y a la adquisición de las competencias necesarias para su edad. La responsabilidad con la institución de cumplir con lo acordado al momento de mi contratación y también con los padres de familia, que nos brindan la confianza de contribuir con nuestro granito de arena para la formación académica de sus hijos.

Me fue asignado un grupo de preescolar 1ºB conformado por diecinueve alumnos, de los cuales diez eran niños y nueve niñas de entre dos años once meses y tres años. La mayoría de ellos se enfrentaba a su primera experiencia escolar, por lo cual para algunos el proceso de adaptación fue un poco largo; sin embargo, logré que se sintieran seguros en un ambiente de confianza y respeto. Era un grupo muy activo,

disfrutaban de las actividades que implicaban movimiento corporal, les gustaba explorar cosas nuevas, cantar canciones y que les leyera cuentos.

Los niños debían estar dentro del aula a las ocho en punto para tomar sus clases, se iniciaba con una breve canción de saludo y comenzábamos con la primera actividad marcada en la “*carpeta amarilla*” (<http://aniepjs.com/programa/>, s/f, s/p), generalmente las actividades se realizaban en sus cuadernos y libros, esto implicaba que estuvieran largos periodos de tiempo sentados, lo cual resultaba complicado ya que se distraían con facilidad, se levantaban de su lugar a explorar el material que teníamos dentro del aula, como: cubos, material de ensamble, títeres, libros de cuentos, palitos de madera, etc.

Cuando esto sucedía les cambiaba la dinámica por una que implicara usar los materiales mencionados, posteriormente regresaban a su lugar a terminar la actividad pendiente, ya que el tiempo con el que contábamos era limitado y debían realizar todas las actividades marcadas para el día, de lo contrario esto representaba un atraso mismo que tenía que cubrirse en esa misma semana, si no se lograba representaba una nota mala en mi desempeño profesional por no cumplir con las actividades en tiempo y forma.

El recreo iniciaba a las once de la mañana y terminaba a las once veinticinco, era el momento en el cual los niños podían jugar libremente con supervisión de las profesoras, disfrutaban de correr, saltar, dar maromas, interactuar con compañeros de otros grupos, etc. Posteriormente regresaban a sus salones para continuar con las actividades marcadas; sin embargo, después del recreo los alumnos estaban más acelerados e inquietos, lograr que se sentaran a realizar los ejercicios en sus cuadernos y libros, requería de un gran esfuerzo por parte de nosotras las profesoras, para motivarlos a poner interés en la actividad.

Ocasionalmente cambiaba la actividad marcada por otra que no requiriera que los niños permanecieran sentados, pero que tuviera relación con el tema que estuviéramos viendo, por ejemplo, si el tema era los animales del bosque, los alumnos imitaban los sonidos que emiten algunos de ellos, la manera de andar, etc., de modo que pudieran estar de pie, en una actividad dirigida. Durante este tiempo afronte

diversos desafíos y problemáticas, desde el manejo de situaciones cotidianas inherentes a la edad de los alumnos, su adaptación a la vida escolar y su proceso de socialización (peleas entre pares por no querer compartir materiales; por no querer esperar su turno para realizar alguna actividad; etc.); hasta la parte del cumplimiento en tiempo y forma del programa marcado por la institución.

Estos ciclos escolares dieron paso al inicio de mi experiencia en el ambiente formal y así comencé a estudiar de manera reflexiva mi práctica docente, lo que me llevó a tomar conciencia de las posibilidades y limitaciones presentes en el contexto en el cual me desempeñaba, para una intervención pedagógica eficiente que contribuyera a que los alumnos disfrutaran del proceso de enseñanza-aprendizaje y favoreciera su rendimiento académico, lo cual era una situación que requería atención en ese momento, debido a que las actividades marcadas de manera tan prescriptiva provocaba que los alumnos en cierto momento se impacientaran y se negaran a continuar con las actividades.

Para lograrlo tenía que implementar una serie de criterios, normas y comportamientos, que llevaran a un cambio de dinámica dentro y fuera del aula, para potenciar la calidad de la experiencia educativa, esto sólo se lograba y perfeccionaba a través de la práctica; lo cual resultaba complicado por la dinámica tan rígida marcada por la Institución. Contar con la **planeación anual** (las llamadas *carpetas amarillas*), evitaba la incertidumbre y la inseguridad del qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo; sin embargo, en ocasiones era una limitante para llevar a cabo algunas estrategias que podían facilitar el desarrollo natural de la clase y favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos; ya que debía darle seguimiento a lo marcado.

En la práctica pude darme cuenta de que llevarlo a cabo como receta de cocina es poco favorable y muy complicado de lograr, ya que es difícil anticipar plenamente las necesidades e insuficiencias que se presentarán en el proceso educativo, debemos ajustar la planeación a la dinámica de la clase, no la clase ajustarse a la planeación.

4.2.1 Flexibilidad del Plan de trabajo de la Institución

El plan de trabajo (PEGKECCC, s/f) es un instrumento para planear y orientar las actividades académicas, el cual contiene un conjunto de actividades organizadas y programadas, que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa. Es importante porque orienta las prácticas escolares, el aprendizaje, el sistema de evaluación y la significatividad de los resultados obtenidos, así como provee oportunidades de analizar los problemas que se presentan y de aprovecharlos como oportunidades de aprendizaje. Un plan de trabajo debe ser flexible, de manera que permita al profesor realizar ajustes a sus estrategias pedagógicas e introducir las modificaciones necesarias que favorezcan el aprendizaje de los alumnos, tomando en cuenta sus particularidades y ritmos de aprendizaje.

El plan de trabajo de la institución en cuestión era muy detallado y prescriptivo; se manejaba por medio de un sistema de “*Carpetas amarillas*”, las cuales nos eran entregadas al inicio de la jornada escolar por parte de la Coordinación Académica. En éstas nos marcaban: el día, la hora, el tema a abordar, las actividades a realizar y los materiales a utilizar; esto se repetía en cada una de las asignaturas y era indispensable implementar dichas planeaciones a detalle, no era permitido tener desfases en los temas o actividades marcadas para el día a menos de que surgiera algo extraordinario. De ser así, durante el siguiente día era necesario recuperar el tiempo y cubrir los temas y actividades pendientes en su totalidad; al final de la semana la Coordinación de Enseñanza revisaba que se hubiera cumplido en tiempo y forma lo establecido en las planeaciones, haciendo un cotejo entre las actividades contenidas en las carpetas y algunos cuadernos y libros seleccionados al azar.

Las profesoras realizábamos una planeación mensual; sin embargo, implementar las actividades que se proponían en dicha planeación a veces era imposible, por la carga de trabajo marcada en las “*carpetas amarillas*” y aunque a veces esa planeación podía considerarse como un apoyo para reforzar los temas que se estaban viendo en ese momento, para dar paso al siguiente tema o para atender las inquietudes y necesidades de los alumnos en ese momento, era complicado hacerlo ya que se debía

dar prioridad a lo marcado por la Coordinación de Enseñanza para cumplir con los contenidos programados.

Seguir esta forma poco flexible de trabajo dentro del aula fue bastante complejo, ya que por una parte las actividades delineadas en las “*carpetas amarillas*” eran una guía para el trabajo en clase, el desarrollo de los temas y el cumplimiento de los contenidos; por la otra el implementar puntualmente el orden marcado, sin poder saltar temas y respetando la secuencia a ultranza, creaba un flujo de trabajo rígido y que en algún momento representaba una barrera para organizar acciones necesarias que atendieran las necesidades particulares de aprendizaje de los alumnos. Eran tantas las actividades marcadas para la jornada diaria, que los alumnos en algún momento mostraban signos de sentirse saturados y perdían el interés por continuar realizando las actividades, a pesar de los esfuerzos y estrategias para llamar su atención.

A partir de esta experiencia comprendí el valor y la importancia que tiene la planeación didáctica basada en principios, ya que implica la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo con sentido, significado y continuidad. Constituye un modelo o patrón que permite al profesor enfrentar su práctica de forma ordenada y congruente (SEP,2009), el diseño de las actividades requiere del conocimiento de lo que se espera que aprendan los alumnos y de cómo aprenden; las posibilidades que tienen para acceder a los problemas planteados y qué tan significativos son para el contexto en el que se desenvuelven.

Es por esto, por lo que es indispensable contar con el apoyo de aquellos que estructuran la misión de la institución educativa y con la disposición y competencia de los profesores para anticipar experiencias significativas en la enseñanza y en el aprendizaje. Debemos reflexionar de manera conjunta para conformar un plan de acción integral que permita dar claridad a los fundamentos educativos que orientarán el proceso de enseñanza aprendizaje.

La planeación está ligada con la evaluación de la practica educativa, debido a la evaluación de las experiencias educativas previas, la acción de la planeación permite analizar cómo potenciar y reconstruir actividades, enriquecer y prever prácticas más potentes en el futuro (Díaz y Antonio, 2003). Por lo anterior, llevar un plan

estandarizado como el de la institución sobre el cual se sustenta este estudio, basado en alguna variante del sistema de las llamadas “*carpetas amarillas*” y que tiene pocas posibilidades de ser modificado, limita el actuar docente.

4.3 La planeación Educativa y el quehacer del docente

La reflexión realizada durante este periodo me llevo a visualizar y experimentar la importancia de la planeación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual es una herramienta fundamental e indispensable en el quehacer del docente, para el cumplimiento de sus funciones en dicho proceso. En la práctica la planeación debe ser una actividad de primer orden, el hilo conductor de las múltiples estrategias y acciones que se desarrollan en el aula, con la finalidad de garantizar el aprendizaje significativo de los alumnos. En este sentido comencé a modificar algunas estrategias y actividades prescritas para algunos temas, tomando en cuenta las particularidades de mi grupo; un ejemplo fue el tema de *los estados de ánimo*.

Actividad marcada en las *carpetas amarillas*:

Los alumnos tenían que estar sentados en su mesa de trabajo, mientras yo debía darles una explicación referente a los estados de ánimo y posteriormente trabajarían un ejercicio de su libro, el cual consistía en colorear con crayolas, cuatro caritas que representaban los estados de ánimo (felicidad, enojo, tristeza, miedo). Debido a que este tema lo consideraba relevante y podría contribuir para favorecer la interacción entre pares, cambie las estrategias y la clase se desarrolló de la siguiente manera:

Todos los alumnos sentados en el piso formando un círculo, escucharon la lectura del cuento “*El monstruo de colores*” (escrito por Anna Llenas); debido a que el protagonista de esta historia es un monstruo captó la atención de los alumnos de manera instantánea. En este libro la autora relaciona las emociones con un color, alegría (amarillo), tristeza (azul), enojo (rojo), miedo (negro) y calma (verde); lo que dio paso a la actividad siguiente que fue jugar con los *globos expresivos*, los cuales eran de los colores mencionados, le pintaron una carita que correspondiera a la emoción que

representa el color y después eligieron un globo, que usaron como máscara y actuaron como si sintieran en ese momento la emoción seleccionada.

Este recurso ayudó a que los alumnos pudieran identificar de manera tangible cada una de sus emociones, reconociendo cómo se sentían cuando se manifestaba cada emoción. La satisfacción que sentía al terminar las clases basadas en lo que yo planeaba, resalta la importancia de la planeación como eje transversal, que garantiza al docente aterrizar las actividades de manera favorable, que le permitan reencausar el trabajo desde la perspectiva de recrear y fortalecer la clase para estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para esto es indispensable que la acción pedagógica se realice con base en el conocimiento de las particularidades de cada uno de los alumnos, lo que conocen, lo que saben, sus intereses, su contexto, etc., de tal manera que cada una de las clases sea un eslabón para lograr los objetivos planeados en la planeación.

Derivado de esto se precisa resaltar las características generales de la planeación educativa. La planeación educativa es el proceso por el cual se establecen los fines, objetivos y metas de una actividad educativa, a partir de los cuales se determinarán los recursos y estrategias más apropiados para su logro (Alfiz, 2006). Permite proveer de efectividad al proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la instrumentación de estrategias apropiadas, tomando en cuenta el Sistema Educativo Nacional, el contexto de la escuela, tipo de grupo e incluso al alumno en su individualidad. La planeación se identifica de acuerdo con la flexibilidad o la rigidez que tienen los factores mencionados; a continuación, se describen cada una de éstas:

La planeación cerrada

Es una planeación burocrática e institucional por que se espera que de manera mecánica se aplique en secuencias inalterables, por lo regular se trata de programas oficiales que se aplican año tras año. Este tipo de planeación tiende a ignorar las características individuales de los niños, ya que son creadas antes de conocer a los alumnos, tomando como modelo una idea genérica del estudiante. En este tipo de planeación los docentes parten de objetivos de enseñanza y de aprendizaje muy definidos y proponen el ejercicio de control estricto de las decisiones y acciones dentro

del aula, en función de que existe un cuerpo de conocimientos inalterables que hay que enseñar y aprender (Monroy, 1998).

Se pretende que, por medio de una rutina o un tipo de ritual pedagógico procedente de una planeación lineal, el profesor saldrá adelante casi de manera automática ante los problemas que enfrenta de manera cotidiana. Se puede reconocer que una de las ventajas de la planeación cerrada es que reduce la incertidumbre e inseguridad de los profesores, además de ser la expresión más característica de la identidad institucional.

La planeación flexible

Es una planeación creciente y progresiva, en la cual se espera que el profesor enriquezca y aporte decisiones y acciones capaces de mejorar lo prescrito, debido a la información tomada tanto de la práctica educativa como de la procedencia social, económica y cultural de los alumnos, sus necesidades, sugerencias y expectativas de la escuela. El profesor debe considerar lo que necesitan aprender los alumnos, analizar y cuestionar la posición en la que se encuentran los mismos respecto al trabajo académico; se pregunta por los saberes y habilidades que manejan, sobre los valores y actitudes que muestran en el aprendizaje (Monroy, 1998).

Esta planeación es llamada progresiva porque está inspirada en la escuela de pensamiento progresivista y toma en cuenta las necesidades de los alumnos para brindarles apoyo. Esto permite reconstruir la enseñanza y el aprendizaje en cada clase, con lo cual se consigue un punto de vista más humano; al igual que la planeación cerrada, la planeación flexible es una decisión previa a la práctica educativa, por lo que es difícil anticipar plenamente las necesidades, carencias u obstáculos que se suscitaran en los procesos educativos. Sin embargo, reconoce que no es la marcha de la clase la que se ve obligada a seguir la programación, sino que es la planeación la que se adapta a la marcha de la clase.

Planear las intenciones de los procesos educativos tiene como desafío conciliar e integrar: en primer lugar, las demandas nacionales, institucionales y los objetivos de aprendizaje, en segundo lugar, las necesidades de los alumnos y de los mismos profesores. Se plantea en diversas investigaciones, que un gran número de profesores

establecen las intenciones educativas con base en posturas teóricas desde el conductismo o del constructivismo (Monroy, 1998).

4.3.1 Los componentes de la planeación

A) Los objetivos o intenciones de la planeación educativa

Las intenciones educativas para todos los niveles de educación están expresadas en la Constitución Política, mencionan los fines y las políticas de una nación; la planeación educativa debe incorporar los aprendizajes que contribuirán a la formación del alumno, según lo demandan las políticas educativas. Todas las instituciones educativas deberán de articular sus objetivos o intenciones a las políticas educativas nacionales, cada una de éstas fue creada con su propia misión, siguen un modelo educativo distinto, con soportes teóricos metodológicos diferentes y se sustentan en posturas filosóficas y psicopedagógicas distintas.

Para el profesor es un reto ajustar e integrar: en primer lugar, las demandas nacionales, institucionales y los objetivos de aprendizaje de la Unidad Temática a la que pertenece el conocimiento que se va a enseñar y en segundo lugar, las necesidades de los alumnos y de los mismos profesores (Monroy,1998). Diversas investigaciones señalan que una gran cantidad de profesores especifican los objetivos con base en posturas teóricas desde el conductismo o del constructivismo.

Los objetivos de conductismo

En esta escuela de pensamiento educativo conductista, la planeación es entendida como un proceso técnico o una serie de pasos para ser aplicados en cualquier situación y ante cualquier materia o disciplina; los objetivos son descritos por los teóricos o por los administradores educativos y suelen alejarse de la realidad del aula. En este enfoque no se considera lo complejo y las múltiples dimensiones de los procesos educativos. El profesor se convierte en un reproductor de lo que otros le ordenan (Salinas,1990).

Cuando el conductismo es el fundamento de la práctica educativa, el profesor prioriza la conducta que presenta el alumno como el principal indicador del éxito o fracaso de los procesos de enseñanza. Los productos y el rendimiento serán considerados como

evidencia del aprendizaje y el actuar del docente se dirigirá a la consecución de objetivos operativos. Díaz y Antonio (2003) menciona que algunas de las ventajas que tiene la elaboración de los propósitos de manera objetiva es que: sugiere formas específicas para llevar a cabo las actividades; evita la duplicación de esfuerzos y por lo tanto el gasto innecesario de recursos; define la responsabilidad de cada uno de los actores educativos; detalla de manera clara y objetiva qué es lo que aprenderá el alumno y facilita el proceso de evaluación.

Las intenciones desde el constructivismo

Desde esta postura no se espera una aplicación exacta de la planeación ni de técnicas universales establecidas desde parámetros ajenos a la dinámica en el aula; la atención se enfoca en el desempeño y el comportamiento del alumno. Se enfatiza la adquisición del conocimiento declarativo y las destrezas cognitivas para ser aplicadas a una variedad de situaciones, a través de la manifestación de actitudes.

En el Informe a la UNESCO presidida por Delors (1996), se proponen cuatro dimensiones, las cuales serán los pilares del conocimiento para el siglo XXI:

- Aprender a conocer, lo que implica adquirir los instrumentos de la comprensión; combinando una amplia cultura general con la posibilidad de profundizar los conocimientos a un pequeño número de asignaturas.
- Lo que además supone aprender a aprender, para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación durante toda la vida.
- Aprender a hacer, para poder fluir sobre su propio entorno; no sólo para adquirir una calificación profesional, sino una serie de competencias que capaciten al individuo para enfrentar un gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- Así también, aprender a hacer en el marco de distintas experiencias sociales.
- Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; desarrollando la comprensión al otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

- Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de actuar con capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal.

A pesar de que estas cuatro dimensiones se presentan de forma separada, en el constructivismo es indispensable planear los objetivos de aprendizaje integrando dichas dimensiones; pues además de que aprender un conocimiento es saber algo acerca de éste, se requiere la adquisición de habilidades para saber emplear el conocimiento de manera pertinente, además de hacerse necesaria una actitud ante el aprendizaje, como podría ser el aprendizaje de valores y normas éticas. Desde el enfoque constructivista, los conocimientos no son terminales pues siempre están en proceso de enriquecimiento, reconociendo que cada alumno tiene su propio ritmo y estilo de aprendizaje.

Los objetivos de aprendizaje se seleccionan considerando la relevancia de las acciones que van a realizar los alumnos para construir aprendizajes significativos, es indispensable prever cómo se fomentarán y apoyarán los avances progresivos del desarrollo personal y profesional de los alumnos.

2) *Los contenidos*

Los contenidos educativos son el resultado de lo que la sociedad, a través de la experiencia y la investigación, ha acumulado de manera histórica; sin embargo, la diferencia de posturas ha llevado a que en primer lugar, el término <contenido> se emplee para referirse a aquello que debe aprenderse acerca de las asignaturas clásicas: nombres, conceptos, principios, etcétera y en segundo lugar se pretende ampliar el alcance del término <contenido>, retomando su función dentro de la planificación y desarrollo de una propuesta pedagógica sin perder de vista las intenciones educativas, dándole prioridad al alumno, su formación integral y el desarrollo de sus potencialidades en lo personal y lo social.

Los contenidos son todo cuanto hay que aprender para alcanzar unos objetivos que no sólo abarcan las capacidades cognitivas, sino también incluyen las demás capacidades. De este modo, los contenidos de aprendizaje no se reducen a los

aportados únicamente por las asignaturas tradicionales, también serán contenidos de aprendizaje todos aquellos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social (Zabalza,2000), debiendo desarrollarse mediante la relación interactiva entre el profesor y el alumno y entre los propios alumnos y que incluya un aprendizaje significativo.

En el constructivismo no se espera que el profesor asuma una función tradicional de transmisión del conocimiento y el alumno la de receptor pasivo; sin embargo, una situación que se presenta de manera generalizada en las instituciones educativas es que se elaboran programas con una densidad de contenidos demasiado ambiciosa, los cuales se exige sean cubiertos en su totalidad. Esto propicia que el profesor se convierta en un transmisor de lo que otros dictan y que los alumnos a su vez asuman el rol de receptáculos, sin derecho a réplica.

Las habilidades del profesor se ponen de manifiesto cuando éste realiza una planeación para que los contenidos sean enseñados de manera coherente, cuando busca relacionarlos de manera significativa con otros contenidos o cuando sigue una secuencia pertinente; considerando siempre una programación flexible para una pronta adaptación a la diversidad del aprendizaje de los alumnos (Álvarez, 2002). El trabajo docente se debe fundamentar en facilitar el aprendizaje, lo cual representa un cambio de paradigma en el quehacer docente, esto puede suceder cuando los profesores se liberan de la preocupación de transmitir contenidos enciclopédicos.

3) La enseñanza y el aprendizaje

La situación de la enseñanza y el aprendizaje se refiere a la labor del profesor para permitir que los alumnos participen activamente y de manera reflexiva en las actividades educativas significativas y coherentes, en las prácticas relevantes de su cultura, con el propósito de preparar a los alumnos para la vida, para que participen de manera responsable en la sociedad y para un ejercicio profesional competente (Díaz y Hernández, 2006). Planear, desde esta óptica, implica prever la organización y la secuencia del modelo educativo, así como los métodos, las estrategias, las actividades, las tareas, la interacción entre pares, los tiempos disponibles y los espacios para la evaluación formativa.

La organización, secuencia, flexibilidad de los contenidos y las diversas actividades, deberán de considerar distintos componentes que conformen la situación educativa, estos elementos se relacionan para hacer posible que en una situación específica produzcan las experiencias que se previeron en los momentos que integran la planeación. La postura constructivista enfatiza en la construcción del aprendizaje por parte del alumno y el profesor debe tener la pericia para ayudar a que así suceda, ya que el alumno y el profesor son los actores principales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Bajo esta postura, la planeación educativa debe de anticipar la organización, la estructura y la secuencia de los procesos de enseñanza aprendizaje; prever en medida de lo posible las estrategias que ayudarán al alumno a construir el aprendizaje.

D) La evaluación del aprendizaje

Una vez que se han elegido los objetivos, los contenidos de conocimiento, las actividades de enseñanza, las estrategias, etc., se debe pensar en cómo se evaluará dicho aprendizaje. La evaluación es reflexionar para mejorar la relación entre la enseñanza y el aprendizaje, esto es, entre las relaciones del profesor con los alumnos (Ávalos, 2006).

La evaluación no es la parte final del proceso educativo, es un referente que lo ayuda desde que inicia con el diagnóstico de las necesidades educativas, que permite observar, analizar y tomar decisiones, sobre la situación inicial del aprendizaje, pero también sobre los avances que se van logrando durante el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, en relación con los objetivos planteados y los nuevos que surjan, así como las dificultades y necesidades no previstas. Todo esto con la finalidad de evaluar el progreso de los alumnos con base en las intenciones propuestas.

Tipos de evaluación

Evaluación diagnóstica o inicial

Sucede al inicio de las actividades. Se aplica cuando surgen nuevos conceptos o temas durante el proceso educativo y permite conocer las necesidades y virtudes que presentan los alumnos ante el profesor, sus compañeros y el nuevo conocimiento.

A través de ésta se conoce si cuentan con las bases para integrar y enriquecer el nuevo conocimiento.

La evaluación formativa

Recolecta información para analizar cómo se va avanzando, qué tipo de interacción se promueve entre los profesores y los alumnos, qué se debe cambiar y qué mantener, permite reflexionar acerca de las actividades y estrategias empleadas que coadyuvarán en la construcción del aprendizaje.

La evaluación sumativa, final o acumulativa

Se analiza el alcance logrado para revisar si es suficiente el nivel de aprendizaje alcanzado o para orientar las practicas futuras con la intención de mejorar las enseñanzas y los aprendizajes. Es una evaluación del alumno y del profesor. Los momentos de la planeación, su operación y evaluación, habrán logrado sus propósitos si fue posible desarrollar comprensión significativa del conocimiento, habilidades del pensamiento, desarrollo social y ético, de manera que se pueda seguir aprendiendo de manera independiente.

La docencia es una disciplina que abarca más que la transmisión de conocimientos, requiere de un conjunto de conocimientos, habilidades y saberes para acometer las diversas temáticas de la educación y particularmente el quehacer docente, es una actividad que sobrepasa al profesor, ya que representa la manera de ser tanto individual como socialmente. Se debe mencionar que, debido a algunas problemáticas y requerimientos sociales, actualmente se le requiere mayor participación en la vida de los alumnos al docente, por lo que se le demanda al profesor de una formación más amplia que apoye para resolver los desafíos que se le presenten. Este proceso se integra por una formación inicial y una continua, que integralmente aporten para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por esto se requiere que la intervención misma del docente resignifique y revalore por sí misma su profesión, así como sus saberes docentes y que coadyuven en el conocimiento como persona y como profesional del docente de manera integral, al igual que la tarea pedagógica que lleva a cabo, pues ésta incide en la transformación

del ser humano y de la sociedad. Tal y como afirman Aguilera, Castillo y García (2007), el profesor es el responsable de lograr los propósitos y objetivos de la educación, pues si el objetivo es <mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje> se requiere aceptar la relevancia de la acción del docente, como un sujeto poseedor de saberes, lo que demanda la aceptación de esta habilidad por parte del docente, acerca de lo que es y significa para él, su profesión.

Tlaseca (2001, p. 39) define el saber docente como un conocimiento abarcante y comprensivo del mundo escolar, tanto en su diversidad como en sus contradicciones, y del lugar del ser docente en sus relaciones con todo lo que en él significa al maestro, especialmente los otros sujetos y el conocimiento escolar. Plantea que el saber docente es un factor fundamental para la construcción del ser docente, que abarca más que los conocimientos teóricos, pues constituye el ser y la identidad docente. Tepos (2001) menciona que el saber docente es un saber integral que se identifica como un referente que orienta y configura su acción, además de como un profesor también lo considera como una persona, al integrar su experiencia adquirida al interior y exterior de la institución educativa, el profesor es quien escoge y decide aquello que es esencial para construir su ser docente.

Aun cuando la sociedad requiere de un cambio radical en la visión del proceso de enseñanza-aprendizaje, esta modificación debe iniciar a partir de la propuesta del profesor. En su forma de pensar, actuar y motivar a los alumnos, se requiere motivarlos lo suficiente para convertir la práctica de enseñanza y aprendizaje en una tarea reflexiva, crítica y comprometida. Tepos (2001) y Tlaseca (2001) proponen que los saberes del docente se consideran como un saber social y complejo caracterizado por su singularidad, historicidad y cultura, constituyéndose como un saber integral que comprende la historia de vida, desde lo personal hasta lo profesional, la experiencia adquirida la interior y exterior de las instituciones educativas, también incide el contexto, las creencias, e ideologías propias de las mismas instituciones, el currículo y la diversidad de contenidos que comprende la actividad docente.

Este trabajo fue desarrollado bajo las normas metodológicas de la sistematización de la experiencia profesional, lo que me permitió hacer un trabajo descriptivo y reflexivo

sobre mi práctica profesional con niños de primer grado de preescolar, dentro de una institución educativa particular, que lleva por nombre <Escuela Comercial Cámara de Comercio> y así reconocer las implicaciones que conlleva el proceso para el logro de la articulación entre la teoría y la práctica. Durante esta experiencia profesional se implementaron diversos conocimientos aprendidos durante mi formación como pedagoga, que me permitieron enfrentar diversas exigencias y problemáticas de la labor cotidiana de un profesor; una de las que representó un gran reto e interés fue el de la Planeación Educativa, la cual es un aspecto central del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que cumple una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas.

El proceso de la planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, requiere que el profesor establezca metas con base en los aprendizajes esperados, planteados en el Programa. Para esto el docente planeador ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de la forma en que evaluará el logro de dichos aprendizajes; sin embargo, cuando ofreces tus servicios a una institución educativa privada en la cual se inclinan por una teoría tradicional y por seguir una planeación más lineal, esta labor se vuelve más complicada y a veces un tanto inalcanzable.

En el caso de la <Escuela Comercial Cámara de comercio>, las políticas de la Dirección estaban más enfocadas en incrementar la matrícula, en que se cumpliera en su totalidad el Plan Anual de trabajo, que se había prometido como un compromiso de la institución con los padres de familia desde el inicio del ciclo escolar, por lo cual la misma institución proporcionaba dichas planeaciones asignándole muy poco interés a la planeación, adecuaciones y consideraciones particulares de cada una de las profesoras. Esto repercutió en la práctica diaria al interior del aula, pues con la intención de cumplir con todo lo impuesto en dichas planeaciones, comúnmente se ignoraban las particularidades de los alumnos incidiendo en su desarrollo integral. A partir de esta situación, la reflexión acerca de la práctica docente (mi caso específico) fue una tarea constante, ya que pude experimentar la importancia de la planeación, misma que es una herramienta determinante e inherente al proceso de enseñanza-

aprendizaje, que si no se realiza de manera adecuada puede representar un gran obstáculo.

Mi labor en esa Institución me permite plantear las siguientes líneas propositivas:

- ❖ La Planeación Anual refleja el modelo educativo predominante en la Institución, es un referente y herramienta para los profesores, sobre todo si son de nuevo ingreso y con poca experiencia profesional:
- ❖ Dicha planeación debería ser actualizada cada año, con base en las evidencias recabadas por cada uno de los profesores, con el fin de lograr la conjugación de una serie de factores como son: el tiempo; el espacio; las características y necesidades particulares de cada uno de los alumnos; los materiales y los recursos disponibles; la experiencia profesional del profesor; los principios pedagógicos del Modelo Educativo, todo esto para garantizar el logro de los aprendizajes en los alumnos
- ❖ Con base en la Planeación Anual, el profesor deberá elaborar e implementar su Planeación Mensual, la cual contendrá las características más puntuales que muestran los integrantes del grupo, para lograr adquirir y potenciar los aprendizajes en cada niño.
- ❖ Tomando en cuenta lo señalado en el PEP 2011 (SEP, 2011), acerca de la importancia de la intervención del docente (proceso de enseñanza-aprendizaje), se considera que dicho aprendizaje es activo, autorregulado, dirigido a metas, situado, colaborativo y facilitador de los procesos personales de la construcción del conocimiento y sus significados; para lograr esto, los profesores deberán de tener la libertad de realizar las adecuaciones pertinentes en su planeación.
- ❖ Se propone que una acción fundamental para lograr dicho propósito sería realizar una sesión al mes entre los profesores y los supervisores o directivos, esto para revisar aspectos trascendentales de la Planeación y manejo de las <Carpetas Amarillas>, manteniendo un canal de comunicación que realmente la práctica y no se olvide la implementación de aspectos que incidan de manera

importante y que logren disipar dudas con respecto a la aplicación del proceso educativo.

Con base en esta experiencia, se considera que estas reflexiones propositivas tan necesarias pueden ser retomadas por esta Institución Educativa, ya que en la actualidad no es aconsejable continuar con un Modelo Educativo tan prescriptivo que sólo se limite a la impartición de contenidos, sin buscar el desarrollo integral del alumno. Se debe permitir que el profesor tenga el control de su planeación, que pueda elegir e implementar las actividades más adecuadas relacionadas con las necesidades de los alumnos, que le permita responder a las contingencias que se presentan al interior del aula y que no siempre se pueden prever; que no represente una carga administrativa para el docente, sino un verdadero aliado para su práctica, un vehículo para el logro de los fines educativos.

Conclusiones

El proceso de planeación de las sesiones en el aula es un trabajo y circunstancia indispensable para los docentes, es ineludible asignarle tiempo a esta tarea, pues el éxito o fracaso del logro del proceso de enseñanza-aprendizaje depende totalmente de esta actividad. El inicio de dicho proceso es la elaboración de un diagnóstico integral, retomando principalmente los requerimientos específicos del contexto sociocultural de los alumnos. Durante la elaboración de una planeación de clase se debe considerar el carácter integral de la interrelación de los diversos componentes de la didáctica; así, tenemos los objetivos de aprendizaje como eje principal de dicha planeación, articulando de forma sistémica tanto los contenidos, los métodos y los procedimientos, como los recursos y los medios didácticos, las formas de organización y los criterios de evaluación respectivamente.

Uno de los factores principales son los objetivos de aprendizaje, pues éstos determinan el enfoque que se le imbuirá a la planeación de clase, considerando siempre la instrucción, la educación y el avance progresivo de los alumnos. Desde este enfoque, sobresale la importancia del pensamiento teórico-metodológico que los profesores le asignan a su práctica cotidiana. El contexto educativo también requiere la disposición y reajuste constante de los profesores, incluyendo el estudio de los nuevos paradigmas que apoyen a los alumnos para lograr un aprendizaje de forma reflexionada y autónoma. El reto de la educación para el siglo XXI es que los alumnos <aprendan a aprender>, esto se refiere a que los docentes tienen el compromiso de proporcionar las estrategias de aprendizaje requeridas para que ellos adquieran el conocimiento de manera creativa.

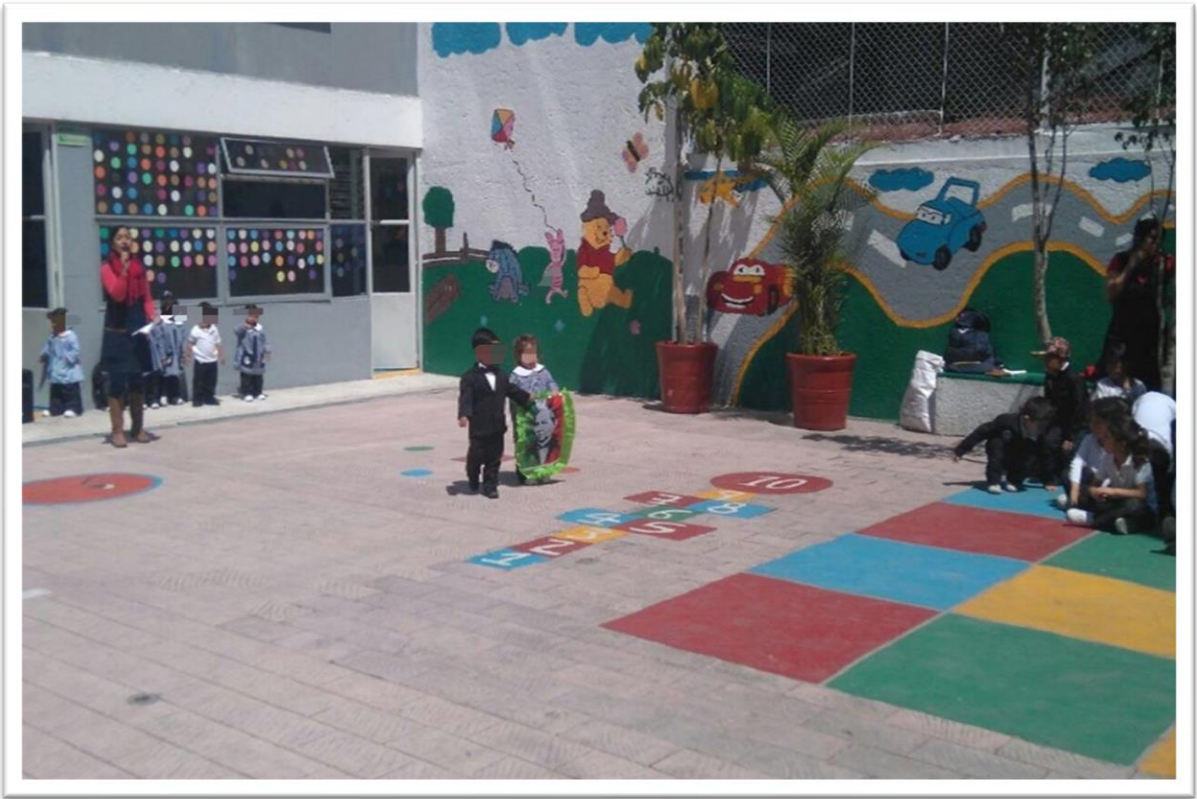
El desafío principal que permea la transformación del quehacer docente demanda la autoaceptación de los obstáculos más apremiantes en la formación del docente relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje. El momento siguiente es la disposición de lograr un cambio retomando los paradigmas pedagógicos y didácticos que avalen la formación consciente y creciente de los alumnos; por lo que se requiere

que los docentes se comprometan responsablemente con las funciones propias de todo docente desde la visión pedagógica. En este contexto, se requiere ubicar en el foco de toda actividad docente a la planeación didáctica, que retome las acciones educativas que favorezcan y potencien el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos.

EVIDENCIAS (FOTOTECA)



















Referencias bibliográficas.

- Aguilera, J., Castillo, R. y García J. (2007). *Percepción de los roles docente-estudiante: problemas que influyen en la calidad de la enseñanza*. Redalyc. Volumen 7, núm. 38, pp. 53-36.
- Alfiz, I. (2006). *Biblioteca didáctica*. México: Editorial Larousse.
- Álvarez, R. y Álvarez, J. (2008). *La investigación educativa*. En: Revista *Entre maestr@s*. México: Universidad Pedagógica Nacional-Unidad (UPN) Ajusco, vol. 8, núm. 24, pp. 40-49.
- Ávalos, M. (2006). *Competencias en preescolar: guía práctica para la educadora, contiene evaluaciones*. México: Editorial Trillas.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO-Santillana.
- Díaz, F. y Hernandez, G. (2006). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill.
- Díaz, F. y Antonio, M. (2003). *Formación Docente y Educación Basada en Competencias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) - Facultad de Psicología (FP).
- Domingo, A. (2013). *Práctica reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica*. Alemania: Publica.
- Estrada, O. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. En: Revista *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la sociedad de la información*, Salamanca, España: Universidad de Salamanca, vol. 13, núm. 3, pp. 240-267.
- Kolberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Maganto, C y Cruz, S. (s/f). *Desarrollo físico y psicomotor en la etapa infantil*. España: Facultad de psicología. Recuperado de:
http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/38c.pdf
- Meece, J. (1997). *Desarrollo del niño y del adolescente*. México: Editorial McGraw Hill.

- Monroy, M. (1998). *El pensamiento didáctico del profesor: un estudio con profesores de ciencias histórico-sociales del Colegio de Bachilleres y del Colegio de Ciencias y Humanidades*. Tesis para obtener el grado de maestría en Psicología Educativa. México: UNAM, Facultad de Psicología.
- Papalia, D. (2009). *Psicología del desarrollo*. Colombia: McGraw-Hill.
- PEGKECCC. (s/f). *Plan de Estudios de Guardería y kínder en la Escuela Comercial Cámara de Comercio*. Disponible en: <http://aniepjs.com/programa/>, consultado el 28 de junio de 2018.
- Piaget, Jean. (1995). *Seis estudios de psicología*. Colombia: Editorial Labor.
- Rafael, A. (2008). *Desarrollo cognitivo: la teoría de Piaget y de Vygotsky*. En: Revista Máster en paidopsiquiatría. Barcelona: Universidad autónoma de Barcelona http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf
- Saavedra, Manuel (2001). *Diccionario de Pedagogía*. México: Pax-México.
- Salinas, D. (1990). *Los profesores y la planificación de la enseñanza: ¿Qué hago el lunes?* Cuadernos de pedagogía. No 184, pp. 96 -100.
- Sandoval, S. (2012). *Psicología del desarrollo humano I. Plan 2009*. Culiacán: Dirección general de escuelas preparatorias
- SEP. (2009). ACUERDO número 494 por el que se actualiza el diverso número 181 por el que se establecen el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Primaria. Lunes 7 de septiembre de 2009. México: DIARIO OFICIAL (Tercera Sección).
- SEP. (2011). *Programa de Educación Preescolar 2011*. México: Secretaría de Educación Pública (SEP), Subsecretaría de Educación Básica.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: Secretaría de Educación Básica (SEP).
- Tepos, Amaya M. M. (2001). Descubrir el saber docente. En: Tlaseca, M. (Coord.). *El saber de los maestros en la formación docente*. 2ª edic. México: Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Tlaseca, M. E. (2001). *El saber de los maestros en la formación docente*. 2ª edición. México: Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

UPN (2016). Instructivo de Titulación para la Licenciatura en Pedagogía. México: Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación de Profesionales de la Educación.

ZABALZA, M. (1989). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

Cibergrafía.

<http://www.eccel.com/elearning/organ.html>, consultado en junio de 2018. *Manual para Padres 2016-2017*. Escuela Comercial Cámara de Comercio (2016).

<https://www.eccc.mx/nosotros>, consultado el 26 de junio de 2018.

<http://aniepjs.com/programa/>, Asociación Nacional de Instituciones de Educación Privada (ANIEP), consultado en junio de 2018.